CUENTA PÚBLICA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL 2018

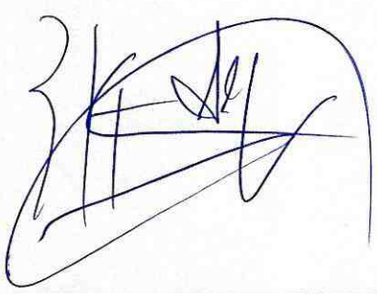

ÍNDICE

1.	PREÁMBULO	3
2.	HECHOS DESTACADOS DEL AÑO 2017	4
3.	UNIDAD DE COMUNICACIONES	8
4.	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	11
5.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	16
6.	CONTRALORÍA INTERNA	18
7.	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	19
8.	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	24
9.	DEPARTAMENTO JURÍDICO	27
10.	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	30
11.	DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADQUISICIONES	63
12.	CENTRO DE JUSTICIA DE SANTIAGO	77

1. PREÁMBULO

La Corporación Administrativa del Poder Judicial es la entidad que ejerce la administración de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales destinados al funcionamiento de los tribunales que integran el Poder Judicial. Es un organismo creado en 1990, por la Ley 18.969, que depende de la Corte Suprema, a través del Consejo Superior de la Corporación, presidido por su Ministro Presidente e integrado por otros 4 ministros del Supremo Tribunal.

El Director de la Corporación es don Ricardo Luis Guzmán Sanza.

Laboran en la Corporación 1.081 personas, distribuidas en sus oficinas centrales y en 17 Administraciones Zonales, una por cada Corte de Apelaciones.

Su Consejo Superior está compuesto de la siguiente manera:

Presidente: Ministro Hugo Dolmestch Urra

Directores: Ministro Héctor Carreño Seaman
Ministra Rosa María Maggi Ducommun
Ministro Ricardo Blanco Herrera
Ministro Manuel Valderrama Rebolledo

En las reuniones del Consejo participan también, con derecho a voz, el Director de la Corporación, el sub-Director y 3 representantes de los estamentos funcionarios del Poder Judicial:

El presente documento da cuenta en resumen de las principales labores desempeñadas por la Corporación, comenzando por los hechos destacados en el año 2017 y luego las actividades más sustantivas, divididas por cada uno de los Departamentos que la componen.

2. HECHOS DESTACADOS DEL AÑO 2017

La Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ) apoyó al Poder Judicial en la materialización de su plan estratégico, que involucró la realización de proyectos estratégicos en áreas, como finanzas, infraestructura, tecnología, recursos humanos, inclusión, acceso a la justicia y sustentabilidad, contribuyendo a entregar un mejor servicio a los tribunales y la comunidad.

Presupuesto:
Durante el 2017, el Poder Judicial obtuvo un presupuesto de $563.771 millones, alcanzando un nivel de ejecución presupuestaria de un 99,1%, lo que lo instala, durante los últimos cuatro años, de manera consecutiva, dentro de las instituciones públicas con mayor nivel de ejecución de su presupuesto.
Para 2018, la institución contará con el presupuesto más importante de toda su historia, alcanzando los $568.711 millones para el próximo año, lo que representa un incremento de 2,3% en comparación al año pasado.

Infraestructura:
Se avanzó en la concreción del plan quinquenal de inversiones del Poder Judicial (2017-2022) y que involucra el diseño, construcción y operación de más de 160 nuevos centros de justicia y tribunales entre 2018 y 2022.
Durante 2017, se trabajó en el diseño, desarrollo y construcción de más de 20 nuevos tribunales y centros de justicia en todo el país, destacando la inauguración de los Centros de Justicia de Antofagasta y Viña del Mar, los Juzgados de Familia de Santiago y Osorno, los Juzgados de Garantía y Letras en Linares y la ampliación de los Juzgados de Garantía de Coronel, entre otros.
Además, se adquirieron 24 nuevos terrenos en ubicaciones estratégicas en diferentes zonas del país para la construcción de nuevas cortes y tribunales, donde destacan la Corte de Apelaciones de Santiago y los centros de justicia de Coyhaique, Concepción y Chillán, entre otros. Asimismo, se concretó la compra de nuevas dependencias para las administraciones zonales del país en las ciudades de Antofagasta, Iquique, Rancagua, Talca, Temuco y Concepción.
Junto al Ministerio de Bienes Nacionales se logró un total de 37 transferencias gratuitas de bienes fiscales al Poder Judicial, donde destacan las Cortes de Apelaciones de Valparaíso y Concepción, todas ellas alcanzando un valor superior a los $40.900.000.000.
Adicionalmente, se llevaron adelante proyectos de conservación y restauración del Palacio de los Tribunales de Justicia, que incluyó el vitral, elaborado en 1900 por la Casa Mayer de Alemania, la remodelación de las salas de periodistas y de conductores del Palacio de los Tribunales, entre otras iniciativas.

TITULO	INVERSIÓN (miles de pesos)	SUPERFICIE CONSTRUÍDA (metros cuadrados)	CERTIFICACIÓN LEED	INAUGURACIÓN
AMPLIACIÓN JUZGADO DE GARANTÍA DE CORONEL	$ 673.924	552	NO	19-01-2017
JUZGADO DE FAMILIA DE SANTIAGO	$ 35.893.860	23.109	ORO	29-05-2017
JUZGADO DE FAMILIA DE OSORNO	$ 3.153.983	1.890	NO	15-06-2017
JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR	$ 17.112.799	9.461	ORO	12-09-2017
JUZGADO DE GARANTÍA Y TJOP DE LINARES	$ 3.684.745	2.500	NO	08-09-2017
CENTRO JUDICIAL ANTOFAGASTA	$ 25.007.535	13.275	ORO	06-10-2017

Recursos Humanos:

Se ejecutaron 79 actividades de capacitación con una cobertura de 930 participantes de la CAPJ y 609 funcionarios del Poder Judicial. Se otorgaron 78 becas de postgrado y 43 becas para diplomados que involucra un monto total de $181.000.000. Por otra parte, 4.381 participantes realizaron cursos de capacitación mediante la plataforma e-learning.

Además, se implementó el Protocolo de riesgos psicosociales y el Programa de vigilancia de acuerdo a lo regulado por la Superintendencia de Seguridad Social y Ministerio de Salud.

Por quinto año consecutivo, se llevó a efecto diversas actividades de integración y reconocimiento en todas las unidades del país en el contexto de la Semana Judicial. Además, se implementaron talleres y programas de apoyo a 63 tribunales a nivel nacional con la finalidad de mejorar su dinámica y clima organizacional.

Tecnología:

Se avanzó en el desarrollo y aplicación de mejoras a los servicios que brinda el Poder Judicial, a la comunidad.

- **Ley de Tramitación Electrónica**

A un año de haberse implementado la Ley 20.886, conocida como Ley de Tramitación Electrónica, la oficina judicial virtual se ha convertido en el sistema más relevante del Poder Judicial para la comunidad, es por ello que permanentemente se le están haciendo mejoras de cara a las necesidades planteadas por los mismos usuarios, siendo las más significativas:

- **Mejoras en la página web:** Se incorporó una nueva función que permite efectuar consulta de causas de manera unificada, con mejoras en su usabilidad.

- **Desarrollo de aplicaciones móviles para ingreso y búsqueda de causas:** Permite desde cualquier dispositivo móvil (teléfono o tableta) realizar consultas de causas, mi estado diario, mis audiencias, obtener certificados de títulos, marcar causas favoritas, realizar el ingreso de demandas y escritos en las materias de Familia y Laborales.

- **Elaboración de un tablero de control:** Se creó un panel estadístico para el usuario, que le permite llevar un control de los envíos que ha realizado y su respectivo estado (realizados, pendientes y eliminados).

- **Posibilitar la incorporación de múltiples documentos:** Se permite desde Oficina Judicial Virtual el envío de demandas y escritos con documentos separados de sus anexos, e indicando en el caso que corresponda, cuál de ellos requiere de la presentación del original en formato físico.

- **Consulta unificada de ministros:** Se construyó el primer módulo unificado de consulta de causas/recursos con interfaz responsiva (móvil), orientado a facilitar la labor de los ministros en la revisión de causas y recursos de cualquier competencia.

- **Fortalecimiento de plataforma tecnológica**: Se adquirieron discos sólidos de 12TB para las bases de datos productivas y de 35 TB para bases de datos stand by. Además se compraron nuevos servidores, robots de cinta y pantallas dobles para las estaciones de trabajo. Asimismo, centrales telefónicas.

Además, se trabajó en un nuevo sistema de tramitación de exhortos internacionales, un sistema para la declaración de intereses y patrimonio, se realizaron mejoras al proceso de remisión de los recursos de protección contra las isapres, se desarrolló un nuevo sistema financiero integrado (CGU Plus), una nueva intranet y la consulta unificada de causas. Además, se emitió el baremo jurisprudencial estadístico y se fortaleció la plataforma tecnológica y de servicios.

Acceso:
Se implementaron mejoras en el acceso a la justicia, a través de mejoras en la infraestructura de la infraestructura de los tribunales, la incorporación de tecnología, el desarrollo de protocoles de atención y de proyectos piloto en diferentes tribunales del país.
Se avanzó en la implementación del proyecto piloto de traducción en línea para personas con discapacidad y extranjeros en 16 tribunales del país; de un sistema de lecturas por video conferencia en las jurisdicciones de Concepción, Chillán y Talca y de un "sistema de reserva de horas en línea" en los Juzgados de Familia de Antofagasta y que se espera extienda durante 2018 a otros tribunales del país.
Se trabajó en el programa de mejoramiento de acceso para personas con discapacidad, con mejoras en señalética, infraestructura, acceso y capacitación de funcionarios del Poder Judicial, con charlas de sensibilización, la modificación de la política de reclutamiento y selección, la distribución del diccionario de la discapacidad y videos educativos. Se distribuyó el manual de atención universal, que incluye recomendaciones para atender adecuadamente a personas con discapacidad y folletería en lenguas originarias como mapudungun, aymará, rapanui y quechua.

Justicia Móvil:
El Programa "Justicia Móvil" se amplió con dos nuevos minibuses equipados como oficinas móviles, totalizando cerca de 6.000 atenciones durante el año, llegando por primera vez hasta la lejana jurisdicción de Coyhaique en el pasado mes de octubre.
Actualmente estos vehículos tienen sus centros de operaciones en las ciudades de La Serena (con funcionamiento en la zona norte del país), Santiago (destinados a la atención de la V, VI, VII y la Región Metropolitana), y Temuco (con operación en la zona sur, hasta la X Región).

Implementación de "Ley de los 110 jueces":
Durante 2017 se inició la implementación de la Ley 21.017, conocida como Ley de los 110 jueces, que tiene un impacto positivo en la dotación de magistrados y magistradas del país, para hacer frente a las necesidades crecientes de justicia.
Esta ley aumenta la dotación en 110 jueces y 304 funcionarios desde el 2017 al 2019 para 82 tribunales del país de juicio oral en lo penal, de garantía, laboral, de cobranza laboral y previsional, de familia y de competencia común.

Innovación:
Se realizó la "Convocatoria de Proyectos de Innovación PJUD 2017", dirigido a funcionarios del PJUD y CAPJ para la presentación de ideas innovadoras que mejoren o fortalezcan la gestión al interior de Tribunales de primera o segunda instancia. Se recibieron 245 iniciativas, de las cuales 10 pasaron a la etapa final, en la que se capacitó a través de un taller a los funcionarios finalistas en materia de innovación. Finalmente, se seleccionó tres proyectos ganadores, los cuales serán implementados durante el período 2018.

Nuevo sistema contable:
Durante el año 2017, el Departamento de Finanzas y Presupuesto avanzó en la implementación del nuevo sistema contable CGU + Plus a nivel nacional, con la finalidad de disponer de un nuevo sistema financiero, cuyo núcleo central está basado en la contabilidad gubernamental y el control presupuestario. Para ello, se realizó un proceso de capacitación presencial a los distintos tribunales del país. El sistema comenzó a operar en enero de 2018 y permitió optimizar los procesos de compra, la entrega de presupuesto, la correcta imputación contable y la generación del pago, según la actual normativa contable NICSP CGR.

Protección de niños, niñas y adolescentes:
Como una forma de resguardar la plena vigencia de las garantías y derechos de las niñas, niños y adolescentes, el Poder Judicial ha invertido un total de $630 millones en la implementación de salas Gesell en los juzgados de familia y ya se encuentran inauguradas 44 de 45 salas especiales de entrevistas en los Tribunales Orales en lo Penal (TOP) que vienen a anticipar la implementación de la ley de entrevista video grabada.

Política de manejo de la documentación en papel en la CAPJ:

Se trabajó en la implementación de un programa que apunta a la optimización de la gestión, la modernización, transformación digital y uso eficiente de los recursos al interior de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Se avanzó en el proyecto "Cero Papel", que busca instaurar una cultura corporativa del uso eficiente del papel, promoviendo la productividad eficiencia, reducción de costos, tiempo y espacios de almacenamiento para lograr así una eficiente gestión documental. Se avanzó en la elaboración y aprobación de un reglamento respecto del manejo, conservación y eliminación de la documentación al interior de la CAPJ. Dicho reglamento se encuentra en etapa de implementación.

Nuevos centros de observación y control de cumplimiento:

Se autorizó la instalación de centros de observación y control de cumplimiento de medidas de protección, en 12 jurisdicciones del país, cuyo principal objetivo es realizar el seguimiento de las medidas de protección decretadas por los Juzgados con competencia en familia. Los nuevos centros que comenzaron su funcionamiento en año 2017 en las jurisdicciones de Arica, Iquique, Copiapó, La Serena, Rancagua, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas y fueron habilitados durante el primer semestre de 2017.

Sustentabilidad:

Actualmente, existe un total de 23 edificios del Poder Judicial que tienen características de construcción y operación sustentable y se encuentran postulando a diferentes certificaciones a nivel internacional. Además, el Poder Judicial es parte del programa del Estado, que busca incorporar techos verdes y/o con paneles solares en las azoteas de los tribunales y edificios judiciales. Actualmente, 10 tribunales cuentan con techos solares en las zonas de Copiapó, Parral, Calama, Santa Cruz, Ovalle y Los Andes y los centros de justicia de Antofagasta y Arica.

Se elaboró por segundo año consecutivo el reporte de sustentabilidad del Poder Judicial, que da cuenta de los avances, compromisos y brechas. Este documento busca dar cuenta del compromiso de la institución con la transparencia y su responsabilidad social, medioambiental y socioeconómica.

Planificación estratégica:

Se apoyó en la implementación del Plan Estratégico del Poder Judicial, a través de la conformación de una instancia estratégica en la Corte Suprema, a cargo de velar por el cumplimiento de la estrategia del Poder Judicial, conformada por el Presidente de la Corte Suprema, los presidentes de los comités (Comunicaciones, Personas y Modernización) y el director de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y el jefe del Departamento de Planificación y Control de Gestión, en calidad de secretaría técnica. Además, se ha reforzado la integración y vinculación de las metas y proyectos institucionales con la planificación estratégica del Poder Judicial.

Control de Gestión:

Se han realizado mejoras sustantivas en el Control de Gestión que han permitido utilizar de manera eficiente los recursos públicos entregados y mantener altos niveles de ejecución, además de cubrir necesidades no presentadas a principio de año. En total, se administraron más de 500 proyectos, utilizando herramientas informáticas de administración de proyectos y de Inteligencia de negocios, como, por ejemplo, el desarrollo de tableros de gestión y seguimiento de presupuesto y proyectos.

Convenios con instituciones

Durante el año se suscribieron un total de nueve convenios con instituciones públicas y privadas como Ministerio de Hacienda, Defensoría Penal Pública, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Subsecretaría de Prevención del Delito, Registro Civil, Cámara de Comercio de Santiago, Carabineros de Chile, Fundación ChileEnter y Fundación Universitaria Iberoamericana.

3. UNIDAD DE COMUNICACIONES

Durante 2017, la sección de Comunicaciones de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ) ha trabajado en llevar adelante un plan estratégico de comunicaciones para la institución, que involucró la realización diferentes acciones en las dimensiones de **infraestructura, modernización, inclusión y acceso**, orientadas a informar acerca de la labor que realiza esta institución al servicio del Poder Judicial. A continuación, se detalla las actividades llevadas adelante:

Proyectos relevantes:

Programa de visitas jurisdiccionales a nivel nacional: Se trabajó en la realización de un programa de visitas jurisdiccionales del director, subdirector y jefe de comunicaciones de la Corporación Administrativa del Poder Judicial. Se realizaron 12 visitas jurisdiccionales a las ciudades de

En cada visita se consignó un acta de temas tratados, compromisos y tareas pendientes.

Cuenta pública e inicio de Año Judicial: Se elaboró una presentación gráfica, audiovisual y entrega de resumen ejecutivo de los hechos relevantes de la Corporación Administrativa del Poder Judicial para la Cuenta Pública y el inicio del Año Judicial.

Inauguración de nuevos tribunales, inicio de construcciones y colocación de primeras piedras: Se trabajó en la organización de las ceremonias de inauguración, contratación de servicios adicionales como como cóctel, audio y amplificación, elaboración de mensajes estratégicos, discursos y difusión de los nuevos tribunales y de las nuevas construcciones que se desarrollaron:

Inauguraciones 2017

- Juzgados de Familia de Santiago
- Juzgado de Familia de Osorno
- Centro Judicial de Viña del Mar
- Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Linares
- Centro Judicial de Antofagasta
- Juzgado de Familia de San Miguel (traslado por incendio)

Construcciones iniciadas 2017

- Corte de Apelaciones de San Miguel
- Tribunales de Familia de San Miguel
- Centro Judicial Temuco
- Centro Judicial de Puente Alto
- Tribunal Familia, Civiles y Laboral de Rancagua
- Juzgado de Familia de Talagante
- Centro Judicial, Familia, Laboral y Civiles de Arica
- Centro Judicial de La Serena
- Centro Judicial de Tomé

Compra de terrenos y colocación de primeras piedras:

Asimismo, se difundió la compra de terrenos y colocación de la primera piedra de:

- Corte de Apelaciones de Santiago
- Corte de Apelaciones de Chillán
- Centro de Justicia de Tomé
- Centro de Justicia de Concepción.

Además de las entregas de terrenos realizadas por el ministerio de Bienes Nacionales (38 transferencias gratuitas de bienes fiscales al Poder Judicial, y 18 concesiones de uso gratuito de inmuebles), donde destacan los traspasos de las Cortes de Apelaciones de Valparaíso y Concepción.

Difusión de proyectos estratégicos: Se trabajó en la difusión de:

- Nuevos centros de notificaciones de Iquique, Valparaíso, Concepción y Temuco.
- Centros de seguimiento de medidas de protección en familia en Antofagasta, Valparaíso y Concepción.
- Plan piloto de salas multimedia en Coronel, Los Ángeles, Antofagasta y Puerto Montt.
- Difusión de nuevas salas Gesell y de entrevista para niños, niñas y adolescentes.

Programa de mejoramiento en el acceso para personas con discapacidad: Se trabajó en la implementación de un programa de mejoramiento de acceso para personas con discapacidad, a través de un plan con mejoras en señalética, infraestructura, acceso y capacitación de funcionarios del Poder Judicial. Por ejemplo, se realizó un plan anual de charlas de sensibilización sobre discapacidad en todas las jurisdicciones del país, se modificó la política de reclutamiento y selección, se distribuyó el diccionario de la discapacidad y videos sobre el correcto uso de las palabras referidas a la discapacidad y se distribuyó el manual de atención universal, que incluye recomendaciones para atender adecuadamente a personas con discapacidad. Se realizó charlas acerca de la nueva Ley de Inclusión Laboral y se difundió un convenio de colaboración entre Poder Judicial y Fundación Teletón, que le permitió que los funcionarios y funcionarias del Poder Judicial puedan realizar aportes voluntarios a la campaña solidaria, alcanzando la suma de más de $7.480.000 a nivel nacional.

Organización y difusión de la Semana Judicial: Se trabajó en la organización y desarrollo de la Semana Judicial. Puntualmente, se colaboró en la organización, desarrollo y difusión de las actividades artístico, culturales y de reconocimiento, como:

- Cenas de camaradería.
- Día del Pequeño Ayudante.
- Corrida y cicletada del Poder Judicial.
- Festival de la Cultura y las Artes.
- Encuentro Nacional de Coros del Poder Judicial.

Nueva folletería y señalética inclusiva para tribunales: Se trabajó en el diseño e impresión de nueva folletería y señaléticas inclusiva para los tribunales del país y se diseñaron e imprimieron set de folletería en lenguas originarias (mapudungun, quechua, aymará y rapanui). Adicionalmente, se cuenta con folletería en braille.

Día del Patrimonio Cultural de Chile: Se trabajó en la organización del Día del Patrimonio y Cultural de Chile, a nivel nacional, a través de la realización de un video corporativo, folletería y organización de visitas al Palacio de los Tribunales, Cortes de Apelaciones y tribunales de primera instancia. El Palacio de los Tribunales recibió más de 4 millones de visitas.

Programa de relaciones institucionales: Se llevó adelante un programa de relacionamiento de la Corporación Administrativa del Poder Judicial con diversas instituciones relacionadas con la administración de justicia en el país, como el Ministerio y Subsecretaría de Justicia, la Comisión Mixta de Presupuesto, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), Registro Civil, entre otras instituciones públicas.

Difusión del programa de mejoramiento del clima laboral del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial: Se trabajó junto al Departamento de Recursos Humanos en la difusión del Programa de Mejoramiento del Clima Laboral del Poder Judicial y de la Corporación Administrativa, a través del desarrollo de campañas y piezas gráficas para el Comité de Atención de Usuarios y de Comunicaciones del Poder Judicial.

Desarrollo y lanzamiento de nueva intranet: Se trabajó en el diseño y contenidos de la nueva página de intranet (www.poderjudicialparatodos.cl), que ya se encuentra disponible.

Desarrollo de material corporativo del Poder Judicial: Se desarrolló material corporativo para el Poder Judicial y que se utilizó para distintas celebraciones y actividades del año, como:

- Calendarios murales y de escritorio (15.000 y 7.500 unidades).
- Cuadernos institucionales (15.000 unidades).
- Pin, tazones, carpetas y lápices institucionales.
- Afiches, lienzos, posters, pendones institucionales.
- Regalos corporativos (medallas, botellas de agua, identificadores, entre otros).
- Tarjetas de Navidad, invitaciones, entre otros.
- Justo y Justina (corpóreos).

Proyectos estratégicos de apoyo a los tribunales con BancoEstado: Se trabajó en la difusión de actividades entre BancoEstado y el Poder Judicial, como el uso masivo de la cartola electrónica de pensión de alimentos, el uso de depósitos en línea y los beneficios de este nuevo sistema para los usuarios, a través de la elaboración de videos, folletería y difusión con prensa.

Difusión del bus de la justicia: Se trabajó en la difusión de los nuevos buses de la justicia, a través de la realización de una gira nacional y la coordinación de entrevistas y notas en los medios de comunicación. Se estableció una alianza con la Cámara Chilena de Centros Comerciales y el Grupo Plaza para la instalación de estos buses en distintos centros comerciales de la cadena en el país.

Difusión del Departamento de Bienestar: Se desarrolló un convenio de colaboración con el Departamento de Bienestar del Poder Judicial, de manera de promover las acciones que lleva adelante esta institución al servicio de la calidad de vida de las personas, a través del desarrollo de videos, notas y folletería, entre otras acciones.

Programa de mejora de atención de usuario: Se diseñó y se trabajó en la implementación de un plan piloto de mejoras de atención de usuario para los tribunales civiles de Santiago y las Unidades de Apoyo. Se participó en el Comité de Atención de Usuario y de la campaña "La Alegría de Acoger", que realizó el ministro de la Corte Suprema, Carlos Cerda.

Convenio con ChileEnter: Se suscribió un convenio de colaboración con la Fundación ChileEnter, que permitiera el reciclaje y reutilización de productos electrónicos en desuso a nivel nacional, que son dados de baja por el Poder Judicial. Además se instalaron temporalmente contenedores para el reciclaje de productos electrónicos caseros.

Organización y producción de eventos: Se organizaron diferentes eventos durante el año y se entregó apoyo protocolar en distintas actividades realizadas por la Corte Suprema y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, en el marco de la Semana Judicial, aniversarios, celebraciones internas (Inicio del Año Judicial, Fiestas Patrias, Navidad, entre otras).

Difusión interna y ente colaborador de los distintos departamentos de la CAPJ: Se colaboró en la difusión interna de distintos proyectos impulsados por la Dirección y los distintos departamentos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, donde destaca cambios y mejoras en la página para postular a los empleos que ofrece el Poder Judicial, planificación estratégica, metas de gestión del Poder Judicial, entre otras iniciativas.

Campañas internas y difusión de nuevas temáticas para el Poder Judicial: Durante este año se trabajó en la difusión de diferentes actividades, seminarios y programas en materia de sustentabilidad, eficiencia energética, acceso, calidad de vida, seguridad, innovación, clima laboral, índice de calidad de la justicia, entre otras.

Exposición de Pablo Picasso: Se organizó una exposición del pintor español Pablo Picasso en el Palacio de los Tribunales. Se expuso por dos semanas las colecciones "El entierro del Conde de Orgaz" y "La Flauta Dulce" en el hall central de dicho inmueble, con más de 24 obras originales.

Conciertos de Navidad: Se apoyó en la organización de un concierto de Navidad con músicos reconocidos a nivel nacional, quienes expusieron temas de música clásica, abriendo las puertas de los tribunales de justicia a la música.

Publicaciones:

Memoria del Poder Judicial: Se desarrolló, diseñó y distribuyó a nivel nacional (500 ejemplares) la Memoria del Poder Judicial 2016, que da cuenta del quehacer de la Corte Suprema, Cortes de Apelaciones, tribunales de primera instancia del país, Academia Judicial y Corporación Administrativa. Además incluye información estadística y de gestión de cada jurisdicción del país. Este material fue distribuido en formato digital e impreso.

Reporte de sustentabilidad: Se imprimió y distribuyó a nivel nacional (300 ejemplares) el segundo Reporte de Sustentabilidad del Poder Judicial, a través de la evaluación y ejecución de acciones sugeridas y el establecimiento de desafíos estratégicos para la Corporación y el Poder Judicial, en distintas dimensiones como gobierno judicial, transparencia, acceso a la justicia, usuarios, medioambiente y sustentabilidad.

Elaboración de avisos comerciales en medios nacionales y regionales. Se ha elaborado, coordinado y supervisado todos los avisos acerca de los nuevos concursos, procesos de licitación y compras públicas publicados en los medios nacionales y regionales durante 2017.

4. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Sistema de Autoridad Central:

Se realiza la construcción de un sistema de administración de causas para la nueva Unidad de Corte Suprema "Autoridad Central" (dependiente de la Dirección de asuntos Internacionales).

El sistema permite un seguimiento de la tramitación de las causas administrativas coordinadas por esta unidad, en el contexto de Exhortos Pasivos y Exhortos Activos.

Mejora en el proceso de remisión de Recursos de Protección de Isapres a la Corte Suprema:

Permite la revisión y clasificación de los recursos de protección de isapres previo a la vista en la sala por parte de la Corte Suprema y la firma masiva.

Aplicación móvil del Poder Judicial: Posee las opciones de realizar consultas de causas, mi estado diario, mis audiencias, obtener certificados de títulos, marcar causas favoritas, realizar el ingreso de demandas y escritos.

CGU

Cambio del actual sistema informático a uno nuevo completamente web, actualizado a las normativas y desarrollado bajo un estándar definido para el sector público, con integración a Mercado Público.

Intranet:

Con el objetivo de mejorar el acceso a la información de los usuarios y convertirlo en una herramienta de comunicación interna, se elaboró una nueva intranet para el Poder Judicial.

Este portal cuenta con nuevos servicios, aplicaciones y funcionalidades, que buscan mejorar el acceso a la información, segmentándola de acuerdo al tipo de usuario y sus necesidades.

Sistema de Declaración de intereses y patrimonio:

Con la promulgación de la Ley 20.880, se diseñó, desarrollo e implementó una aplicación para los sujetos obligados por dicha ley a efectuar sus declaraciones de intereses y patrimonio, este sistema cuenta con cruce de información de diversas instituciones, como el Servicio de Registro Civil e Identificación (parientes) y el Servicio de Impuestos Internos (sociedades).

Baremo Jurisprudencial estadístico

Indemnizaciones por daño moral con resultado de muerte ya en uso y lesiones en materia laboral por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, ya en su etapa de pruebas finales para lanzamiento.

Se ha realizado un trabajo de análisis de más de 3.000 sentencias entre ambos baremos y se han diseñado diversas aplicaciones, tanto para recopilar la información, como para posteriormente mostrar los resultados al público.

Cuentas Corrientes Jurisdiccionales

Entre los principales desarrollos en este sistema se destaca la implementación de un Tablero de Mando para controlar movimientos pendientes del día., control mediante correo electrónico de ingreso de usuario al sistema. Respecto de los depósitos a plazo que adquieren los tribunales con competencia civil, se realizan ahora directamente a través del sistema. Adicionalmente, se está trabajando en la interconexión con Banco Estado para su automatización. Implementación de identificación de la caducidad en forma automática de cheques, que cumplan ciertos criterios entregados por el Departamento de Finanzas.

Sistema de Suspensión de abogados

Permite registrar directamente a los tribunales la suspensión de abogados, el cual se interconecta directamente con los sistemas de tramitación y la OJV restringiendo de forma automática que un abogado, en calidad de suspendido, pueda ingresar escritos o realizar audiencias.

Sistema de Autoridad Central

Con el objetivo de mejorar el acceso a la información de los usuarios y convertirlo en una herramienta de comunicación interna, se elaboró una nueva intranet para el Poder Judicial.

Este portal cuenta con nuevos servicios, aplicaciones y funcionalidades, que buscan mejorar el acceso a la información, segmentándola de acuerdo al tipo de usuario y sus necesidades.

Mejora en el proceso de remisión de Recursos de Protección de Isapres a la Corte Suprema

Permite la revisión y clasificación de los recursos de protección de Isapres previo a la vista en la sala por parte de la Corte Suprema y la firma masiva.

Se construye un tablero de visualización estadística respecto de los recursos de protección ingresados en las distintas Cortes de Apelaciones, particularmente en relación a los recursos asociados a alzas de Isapres.

Consulta Unificada de Ministros

Se construye el primer módulo unificado de consulta de causas/recursos con interfaz responsiva (móvil), orientado a facilitar la labor de los ministros en la revisión de causas y recursos de cualquier competencia.

Oficina Judicial Virtual

A un año de haberse implementado la ley de tramitación electrónica la oficina judicial virtual se ha convertido en el sistema más relevante del Poder Judicial para la comunidad, es por ello que permanentemente se le están haciendo mejoras de cara a las necesidades planteadas por los mismos usuarios, siendo las más significativas:

Elaboración de un tablero de control: Se crea un panel estadístico para el usuario, que le permite llevar un control de los envíos que ha realizado y su respectivo estado (realizados, pendientes y eliminados).

Posibilitar la incorporación de múltiples Documentos: Se permite desde Oficina Judicial Virtual el envío de demandas y escritos con documentos separados de sus anexos, e indicando en el caso que corresponda, cuál de ellos requiere de la presentación del original en formato físico.

Generación de un perfil para el Call Center: Para facilitar el trabajo del equipo del Call Center, se le habilitó un perfil especial en el que pueden visualizar las bandejas de los usuarios externos, crear organismos públicos y visualizar los organismos privados.

Complementar el certificado de OJV: A fin de proveer con más antecedentes del envío de las causas y poder verificar la autenticidad de este documento, se ha incorporado más detalle sobre las causas / escritos y un código de verificación, comprobable en el Portal Web.

Incorporación de múltiples Firmas simples en un envío: Se puedan ingresar demandas y escritos con más de una firma simple.

Mejoras en auditorias: A fin de permitir realizar mejores seguimientos de los envíos y sus errores al momento de ser reportados por los usuarios, se ha trabajado en mejorar la trazabilidad del envío del escrito o demanda desde la OJV al sistema de tramitación y se agregaron códigos de revisión en los mensajes de error hacia el usuario.

Página web del Poder Judicial

Se incorpora una nueva función que permite efectuar consulta de causas de forma unificada la cual contiene importantes mejoras de usabilidad, ya que permite desde una misma pantalla, en menos pasos consultar causas de cualquier Corte, de cualquier competencia, de cualquier materia, trayendo, en el caso que corresponda, el expediente de Primera Instancia, Segunda Instancia y Corte Suprema. De igual forma se realizaron mejoras en cuanto a la segurización de la consulta.

Fortalecimiento plataforma tecnológica

Aumento de Capacidad del Storage: se incrementaron 12 TB en discos sólidos de Storage Hitachi G1000 para bases de datos productivas y en 35 TB de Storage Fujitsu para bases de datos Stand By.

Instalación de 2 Storage EMC Unity 500 con replica de bloques y NAS de Alta densidad (650TB cada uno). Estos equipos de alta densidad permitieron aumentar el espacio disponible para archivos, documentos, archivos de audio. Actualmente se encuentra en etapa de implementación un storage adicional de 300 TB de capacidad.

Adquisición de nuevos storage de Discos sólidos: En el año 2016 el Poder Judicial adquirió el primer equipo completamente equipado con Discos duros de estado Sólido (All Flash) con 120TB para aumentar la velocidad de almacenamiento de bases de datos. Esta tecnología representa una mejora sustancial

respecto de los antiguos discos rotadores, en cuanto a la velocidad de acceso al dato, representando un aumento de más de 40 veces en la velocidad de lectura. Actualmente, se encuentran adjudicados 2 equipos "All Flash" adicionales, totalizando 700TB de discos de estado sólido para permitir mantener la totalidad de bases principales y stand by de respaldo en esta tecnología.

Instalación de 6 servidores de Correo y Proxy para migración de servicios aumentando la capacidad de la plataforma de correo en 4 veces.

Compra de Servidores para bases de datos productivas, los cuales poseen procesadores octa core 4,27 GHz y ocupan un menor espacio físico y tienen una capacidad de procesamiento de 3,4 veces superior.

Se realiza la adquisición de los equipos centrales de comunicaciones de red "CORE de Comunicaciones" lo que permitirá entre otros, aumentar la alta disponibilidad del servicio entre ambos Data Center, incrementando las velocidades de transferencia de datos entre Equipos Servidores y de Comunicaciones con interconexión a 10Gbps.

Entre las características de estos equipos se encuentran:

- Equipo de Chassis Modular con 4 fuentes de poder y controladora dual.
- Redundantes entre sí a través de Virtualización (unificados).
- Consideran 96 puertas UTP más 48 puertas de fibra óptica de 10Gbps.
- Consideran 12 puertas QSFP de fibra óptica de 40Gbps.
- Considera Módulos de fibra de interconexión entre Data Center a 10 Gbps (80 km)

Adquisición de 5 robots de cinta: Con la finalidad de optimizar y disminuir los tiempos de respaldo a cinta de las bases de datos, archivos, aplicativos, se encuentran adjudicados 5 robots de respaldo a cinta con 2 drives cada uno.

Pantallas dobles:

Se adquirieron 894 pantallas dobles para ser utilizadas en las estaciones de trabajo, lo que permite visualizar distintas aplicaciones al mismo tiempo, reduciendo los tiempos al pasar de una a otra aplicación.

Los monitores están siendo implementados a los Juzgados Civiles de Santiago y a los Juzgados con competencia Civil del país.

Estos equipos complementan la adquisición de 557 pantallas adquiridas desde el año 2015 los que fueron asignados a las Cortes de Apelaciones del País para los cargos de Presidentes de Corte, Relatores, Salas de Audiencia y Jueces de los Juzgados con competencia Civil.

Cantidad	Marca	Modelo	Año Adquisición
894	LG	29UM68	2017
253	LG	29UM68	2016
240	DELL	U2913WM	2016
64	DELL	U2913WM	2015

Centrales telefónicas:

A fin de mantener dentro de la institución equipos telefónicos adecuados para las distintas dependencias judiciales y Administraciones Zonales es que cada año se viene renovando las centrales y aparatos telefónicos. Esto permite estandarizar, renovar y aumentar la capacidad de las centrales telefónicas y equipos telefónicos en diferentes dependencias judiciales dentro de las que se incluyen Cortes de Apelaciones, Juzgados de Letras, Civiles, de Letras del Trabajo, de Garantía, de Familia, Tribunales Orales y Corporaciones Zonales, Este año se adquirieron 64 centrales.

Además, se implementó la Central telefónica de los Juzgados de Familia de Santiago con 500 anexos.

Juzgados de Letras de Alto Hospicio, Mejillones y Puerto Williams

Se habilitó en cada uno de estos tribunales, enlaces de datos, central y aparatos telefónicos y sistema de audio en las salas de audiencia.

Centros de Justicia de Antofagasta y Viña del Mar

Se habilitó en cada uno de estos tribunales, enlaces de datos, central y aparatos telefónicos y sistema de audio en las salas de audiencia.

Centro de Justicia de Antofagasta:

Juzgados de Letras

Juzgado de Familia

Juzgado de Letras del Trabajo

Centro de Justicia de Viña del Mar:

Juzgados Civiles

Juzgado de Familia

Mejora del Sistema de Audio en Salas de Audiencia:

Este proyecto tiene por objetivo la renovación y mejora tecnológica del equipamiento de audio utilizado a contar del año 2000 en las salas audiencia, lo que permite entre otras cosas, mejorar la respuesta acústica del sistema, integración con equipos externos, canal judicial, videoconferencias, mejorar tiempos de respuesta y alta disponibilidad en caso de contingencias, protección de testigos protegidos. Para el año 2017 se consideró la renovación de 320 salas de audiencia en Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal de todo el país considerando las siguientes mejoras:

Cambio de los micrófonos con sus respectivas bases en las salas de audiencia dotando de 6 unidades a los Juzgados de Garantía y 8 unidades a los TOP, lo que totaliza una cantidad de 2.108 micrófonos con base.

Provisión de micrófonos inalámbricos para audiencias de alta concurrencia con una cantidad de 190 micrófonos inalámbricos.

Cambio del actual automixer análogo de 4 entradas y 1 salida, por un automixer digital de 16 entradas y 6 salidas para cada sala, lo que permitirá, simplificar la configuración y administración remota, mejorar la calidad del audio, conectar más dispositivos (Ej, videoconferencia), lo que totaliza una cantidad de 320 automixer digitales.

Cambio del cableado completo de cada una de las salas e instalación de tapas protectoras.

Provisión de puntos de red para Fiscalía y Defensoría en todas las salas.

5. DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

- ***Subdepartamento de Desarrollo Organizacional***

Becas: Durante el período académico 2017 se otorgaron 78 Becas de Post Grado, por un monto de $139.000.000 y se otorgaron 43 Becas de Diplomado por un monto de $42.000.000.

Programa de Capacitación CAPJ: Se realizaron 17.573 horas hombre de capacitación distribuidas en 50 actividades. De éstos, 40 cursos con un total de 12.685 horas hombre fueron para funcionarios de la Corporación y 3 cursos que sumaron 750 horas hombre, para funcionarios de Tribunales. En total se realizaron 1.001 inscripciones de 930 participantes.

Cursos e-Learning: La plataforma del Poder Judicial cuenta con 44 cursos disponibles. Durante el año 2017, se realizaron 1343 inscripciones en cursos de habilidades transversales, 2779 inscripciones en cursos de Microsoft Office y 259 en el Sistema de Contabilidad Gubernamental Unificada CGU. Además se incluyó entre las metas, la realización de algunos cursos en temáticas como "Desarrollo de Habilidades Directivas#, "Protocolo de Retroalimentación y Reconocimiento para Jefaturas", "Protocolo de Comunicación para el Trabajo en Equipo para Tribunales del Poder Judicial", "Entrenamiento en Autocontrol Emocional para Tribunales del Poder Judicial" y "Fortalecimiento Emocional para Tribunales del Poder Judicial", lo cual implicó la realización de este tipo de actividades formativas para 9.498 participantes.

Capacitaciones en Convenio con Academia Judicial, que permitieron financiar acciones formativas presenciales impartidas por la Academia en temáticas como: "Autocuidado y prevención del Estrés", "Manejo y resolución de conflictos", "Trabajo colaborativo y Compromiso organizacional" y "Liderazgo".

Programa de beneficios corporativos "te lo mereces". Durante el año 2017 se da continuidad al programa de beneficios y reconocimiento "**telomereces**", incorporando nuevos convenios y estrategias de fortalecimiento de la plataforma.

Implementación del Protocolo de Riesgos Psicosociales en el trabajo al Poder Judicial. Durante el año 2017 se suma a los Comités de Riesgos Psicosociales Nacional y los 17 de carácter jurisdiccional, la constitución del Comité de Riesgos Psicosociales de la Corte Suprema y CAPJ Central, para resguardar la adecuada implementación del Protocolo en estas Unidades.

A partir de la aplicación del cuestionario en su versión breve durante el año 2016 a todos los tribunales y unidades judiciales del Poder Judicial, durante el año 2017 se diseñan los planes de trabajo en cada uno de ellos para disminuir estos riesgos. Al finalizar el año 2017, cada Comité de Riesgos Psicosociales jurisdiccional aprobó las medidas de todos los tribunales del país y unidades de su competencia, encontrándose en la actualidad ejecutando las mismas.

Por su parte, se realizó en el año 2017, la aplicación del cuestionario SUSESO/ISTAS 21 en su versión breve, presentación de resultados, junto con la aprobación y ejecución de medidas en Corte Suprema y CAPJ Central.

Implementación del Programa de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el trabajo, se incorporan en este programa todos los tribunales y unidades judiciales que obtengan el nivel de riesgo más crítico en la aplicación del cuestionario SUSESO/ISTAS 21, que empeoren o mantengan su nivel de riesgo en la reevaluación, como también si poseen una enfermedad profesional de origen de salud mental acogida por la mutualidad o SUSESO. Su propósito es establecer y desarrollar para estos casos un programa integral de identificación, control e intervención de los factores de riesgo psicosocial.

Durante el año 2017, ingresaron a este programa 54 tribunales por obtener el nivel más crítico de riesgo psicosocial, mientras que otros 24 lo hicieron por presentar enfermedad de salud mental calificada. Todo ellos fueron evaluados con el cuestionario SUSESO/ISTAS 21 versión completa y se encuentran construyendo y ejecutando en algunos casos los planes de acción para disminuir los riesgos identificados.

Actualización descripciones de cargo de los tribunales de segunda instancia. Durante el año 2017 se inicia el levantamiento de los descriptores de cargo de los Tribunales de Segunda Instancia, con el objeto de actualizar los descriptores de cargo de sus unidades judiciales, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 498 del COT.

Semana Judicial. Actividad a nivel nacional, enfocada principalmente en reconocer a los integrantes de la organización y aumentar su motivación e identificación con la institución a través de diversas iniciativas, tales como: Día del Pequeño Ayudante (actividad que permite a los niños visitar el lugar de trabajo del funcionario/a, la cual es co-financiada por la institución y los funcionarios, con más de 9.000 niños/as participantes); Cena de camaradería para la entrega de Reconocimientos a funcionarios, en función de su representatividad de valores institucionales (elegidos por los propios funcionarios) y Reconocimiento a la Trayectoria (otorgado como agradecimiento a los 40 años al servicio de la justicia); Actividades Deportivas; Festival de la Cultura y las Artes (muestra cultural cuya 4ta versión se realizó en Punta Arenas y contó con la participación de representantes de 15 de las 17 jurisdicciones y de la Excma. Corte Suprema); Encuentro de Coros, presentándose coros de las distintas jurisdicciones y CAPJ Central, siendo Valparaíso la sede de su 5ta. versión; Concursos Culturales a nivel nacional (Poesía, Relato Breve y Fotografía), entre otras. En un afán de involucrar aún más a los funcionarios en la Semana Judicial, desde el año 2016, se ha realizado el concurso: "Slogan de la Semana Judicial" (con más de 500 propuestas de funcionarios de todo el país).

- ***Proyectos a Nivel Operativo:***

Diagnósticos Organizacionales. En el año 2017 se realizaron 27 diagnósticos multifocales en los tribunales con problemas de Clima Laboral del Poder Judicial. En la mayoría de los casos se aplicó metodología mixta, a través de la aplicación de una herramienta de diagnóstico cuantitativa y visitas presenciales a los tribunales para la realización de entrevistas en profundidad.

Talleres de devolución de informe diagnóstico y elaboración de plan de trabajo. Durante año 2017 se realizan 3 talleres conducentes a elaborar un completo plan de trabajo, en el marco de los resultados obtenidos en los informes diagnósticos más complejos realizados, de forma de orientar a dichos tribunales.

Seguimiento a implementación de recomendaciones de diagnósticos. Durante el año 2017 se lleva a cabo 11 seguimientos completos de la implementación de las recomendaciones elaboradas de acuerdo a los informes diagnósticos realizados, de manera de monitorear la evolución de los tribunales con mayores complejidades en la organización.

Talleres de Habilidades Psicosociales para tribunales. Se realizaron 29 talleres para el fortalecimiento de habilidades psicosociales en Tribunales del país, con un total aproximado de 609 funcionarios participantes.

Programa de Acompañamiento para personas con Licencia Médica. Durante el año 2017 se realizaron 402 visitas a personas del Poder Judicial, en el marco del proyecto de gestión de ausentismo y disminución de licencias médicas. En el contexto del programa de asesorías y acompañamiento se realizaron 22 asesorías a funcionarios por rechazo o reducción de sus licencias médicas.

Gestión del Duelo. Se realizaron durante el año 2017, 7 talleres en diferentes tribunales del país, en temáticas de gestión del duelo y/o contención emocional, con una participación aproximada de 147 funcionarios. Dichos talleres se realizaron ante la ocurrencia de muertes de integrantes de tribunales o desastres que afectaron a los mismos.

- ***Proyectos a Nivel Grupal:***

Programa Multifocal. Completo programa que aborda temáticas de clima laboral en los tribunales del país, durante el año 2017, se contrataron 12 programas, los cuales consideran para cada tribunal: Taller de sensibilización para todo el personal, 15 sesiones de coaching individual, divididas en 3 jefaturas, 12 sesiones de coaching grupal divididas en 4 equipos de trabajo, 3 sesiones de fortalecimiento de equipos para el equipo directivo y un taller de habilidades blandas para todo el tribunal. Es el programa más completo para abordar tribunales con complejidades importantes en materia de su clima de trabajo.

Programa de Coaching Grupal. Este programa, a través de un asesoramiento especializado y personalizado, pretende acompañar a un grupo en un proceso de cambio o mejora de una situación, evaluando distintas alternativas y generando un plan de acción concreto y específico a cada uno de ellos, en el contexto organizacional de cada tribunal participante. Durante el 2017 se contrataron 17 procesos de coaching grupal dirigidos a tribunales y unidades laborales de todo el país.

- ***Proyectos a Nivel Individual:***

Coaching Directivo. Corresponde a asesorías personalizadas para apoyar a directivos del Poder Judicial, como jueces y administradores de tribunal, a fortalecer sus habilidades comunicacionales, de liderazgo y de relaciones interpersonales. Durante el año 2017 se realizaron 35 procesos de coaching a directivos de tribunales del país.

6. CONTRALORÍA INTERNA

Auditorías y Seguimientos: Durante el año 2017 se realizaron un total de 471 Auditorías y Seguimientos, cuya distribución corresponde a lo siguiente:

AUDITORÍAS, INFORMES ESPECIALES Y SEGUIMIENTOS	PLANIFICADAS	REALIZADAS
Auditorías a Procesos Centrales o Departamentos	45	44
Auditorías a Administraciones Zonales (*)	18	₸8
Auditorías a Tribunales Reformados	80	81
Auditorías a Cuentas Corrientes Jurisdiccionales	172	172
Informes Especiales	3	9
Seguimientos de Auditorías de Procesos	17	17
Seguimientos de Auditorías a Tribunales Reformados	50	50
Seguimientos de Auditorías a Cuentas Corrientes Jurisdiccionales	80	80
Totales	465	471

(*) Incluye Centro de Justicia de Santiago

Entre los temas auditados y actividades de mayor relevancia, estuvieron:

Pago de Remuneraciones:

Revisión integral a los procesos de cálculo y pago de remuneraciones: normal, planilla suplementaria, planilla complementaria, planilla de integraciones, viáticos y asignación profesional.

Sistema de Control Interno:

Revisión realizada con el propósito de efectuar un diagnóstico al sistema de control interno mediante un análisis comparativo en base a las mejores prácticas y referentes de reconocimiento internacional, relacionado al fortalecimiento del control interno.

Sistema de Cuentas Corrientes Jurisdiccionales:

Verificación de la seguridad del entorno de control informático del sistema, incluyendo operación, control de acceso, segregación de funciones, respaldos de información y continuidad operativa.

Visitas a las Cortes de Apelaciones:

Durante el primer semestre de 2017, se desarrolló un programa de visitas a los Presidentes de las Cortes de Apelaciones del país, a objeto de difundir la labor de Contraloría Interna, recoger inquietudes y/o solicitudes de revisión, además de promover una comunicación expedita.

Reportes de la actividad de auditoría para los Consejos de Coordinación Zonal:

Mensualmente Contraloría Interna envió a los Administradores Zonales un informe con el detalle de las visitas realizadas y principales observaciones detectadas en las auditorías efectuadas en las respectivas jurisdicciones, a objeto de que sean presentadas en los Consejos de Coordinación Zonal, y de esta forma, mantenerlos informados.

Informativos de Contraloría Interna:

Con el fin de contribuir a la mejora de control interno institucional, Contraloría Interna se elaboran informativos mensuales con el detalle de las observaciones recurrentes o situaciones relevantes y sugerencias de mejora detectadas en las auditorías realizadas en Administraciones Zonales, Tribunales Reformados y Cuentas Corrientes Jurisdiccionales. A partir del segundo semestre 2017 estos informativos fueron publicados en la intranet del Poder Judicial, para conocimiento general.

7. DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Convocatoria Proyectos de Innovación del Poder Judicial 2017.

En el marco del programa "Gestión de la Innovación al interior del Poder Judicial" cuyo fin es implementar un sistema de trabajo basado en la innovación, exploración, reflexión estratégica y la identificación de oportunidades de mejora aplicables dentro de la institución, es que el Departamento de Desarrollo Institucional bajo el alero del Ministro de la Corte Suprema Sr. Jorge Dahm lideró la iniciativa denominada *"Convocatoria de Proyectos de Innovación PJUD 2017"*, concurso dirigido a funcionarios del PJUD y CAPJ para la presentación de ideas innovadoras que mejoren o fortalezcan la gestión al interior de Tribunales de primera o segunda instancia.

De esta convocatoria se recibieron 245 iniciativas, de las cuales 10 pasaron a la etapa final, en la que se capacitó a través de un taller a los funcionarios finalistas en materia de innovación. Finalmente, el Comité Evaluador, compuesto por Ministros y Directivos de la CAPJ, seleccionó 3 proyectos ganadores, los cuales serán implementados durante el período 2018.

Protección de niños, niñas y adolescentes.

Como ha sido la tónica en los últimos años, para el Poder Judicial, los niños, niñas y adolescentes constituyen un foco especial de atención. En este sentido, para resguardar la plena vigencia de sus garantías y derechos ante la necesidad de concurrir a los tribunales de justicia, el Poder Judicial ha invertido un total de $630 millones en la implementación de salas Gesell en los juzgados de familia y ya se encuentran inauguradas más de 37 salas especiales de entrevistas en los tribunales penales que vienen a anticipar la implementación de la ley de entrevista videograbada.

Estas salas se encuentran al servicio de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

Tableros de Gestión Jurisdiccional

Durante el periodo 2017, gran parte de los esfuerzos del Departamento de Desarrollo Institucional se han articulado en la implementación del proyecto denominado "Tableros de Gestión Jurisdiccional", iniciativa que buscar integrar en una plataforma moderna y amigable, un stock de indicadores de gestión jurisdiccional, información de relevancia para la administración de tribunales de primera y segunda instancia. Dicha plataforma se encuentra integrada con los distintos sistemas de tramitación entregando distintas opciones de visualización para los indicadores transversales y de interés común para tribunales.

Ley de Tramitación Electrónica.

Durante 2017 se terminó de consolidar la implementación de la Ley N°20.886 más conocida como Ley de Tramitación Electrónica que cambió el paradigma sobre la tramitación judicial en Chile, estableciendo la carpeta electrónica en lugar del expediente físico, la firma electrónica avanzada en sustitución de la firma manuscrita de las resoluciones judiciales y estableciendo a la Oficina Judicial Virtual, como plataforma de acceso a la tramitación judicial, lo que representó un desafío máximo para todos los integrantes del Poder Judicial.

Este cambio en la forma de tramitar revolucionó para siempre la relación de los usuarios y abogados con los tribunales, facilitando el acceso a la justicia en horarios más allá del funcionamiento de tribunales, así como también facilitó el seguimiento de causas y eliminó de paso, problemas que desde antiguo se producían, como por ejemplo, el extravío de expedientes.

Para dar cumplimiento a la nueva forma de tramitar, se ha continuado con la habilitación de nuevas interconexiones en las diversas competencias con el objeto de facilitar y agilizar la respuesta hacia nuestros usuarios, por lo que destacó el esfuerzo realizado por cada institución en materia de cooperación interinstitucional, que nos permitió prácticamente acabar con el oficio en formato papel, para que hoy día todo ello se realice por medios electrónicos.

Ley de los 110 jueces.

Durante 2017 se inició la implementación de la ley 21.017, conocidas como la Ley de los 110 jueces, que tiene un impacto positivo en la dotación de jueces del país, para hacer frente a las necesidades crecientes de justicia.

Esta ley aumenta la dotación en 110 jueces para 82 tribunales del país, alcanzando a tribunales de juicio oral en lo penal, de garantía, laboral, de cobranza laboral y previsional, de familia y de competencia común, según criterios técnicos definidos por la Corporación Administrativa.

Con esta modificación legal se busca tener un positivo impacto en el servicio que se brinda a la comunidad.

Implementación proyecto piloto "Lectura de sentencias por videoconferencia"

Este proyecto fue reconocido con el primer lugar de la Convocatoria de Innovación 2016, iniciativa que utiliza el sistema de videoconferencia para efectuar la lectura de sentencia a personas que se encuentren privadas de libertad. Dentro de los principales beneficios esta la reducción de los costos involucrados en el traslado de imputados, además del aumento de la seguridad en el proceso.

Este piloto fue inaugurado el 23 de marzo del 2017 en el Tribunal de Juicio Oral de Los Ángeles conectado a dicho tribunal con la cárcel de Yumbel. En la actualidad, este piloto se encuentra implementado en tres territorios jurisdiccionales (Concepción, Chillán y Talca) considerando 8 TOP.

Para el próximo año se espera sumar al menos tres jurisdicciones a dicha modalidad.

Implementación proyecto piloto "Reservas de horas on-line"

Durante el mes de noviembre del 2017 en el Tribunal de Familia de Antofagasta, se realizó el lanzamiento del proyecto piloto "Reservas de hora online", proyecto que obtuvo el segundo lugar en la convocatoria de innovación 2016 cuyo principal objetivo es optimizar el proceso de la atención de público en los Juzgados de Familia, a través de la reserva de horas en forma virtual. Esta herramienta permite al usuario agendar, mediante página web del PJUD o de la App, un día y hora determinado para ciertos trámites logrando así mejorar el servicio que otorgamos a nuestros usuarios.

Durante las próximas semanas se liberará una nueva funcionalidad de dicha aplicación, la que permitirá que el usuario pueda agendar en el mismo día, una hora para ser atendido en el tribunal de familia más cercano a su ubicación actual. Una vez evaluados los resultados de dicho piloto, se evaluará su implementación en el resto de los tribunales de familia del país.

Implementación proyecto piloto "Sistema de apoyo a la Comisión de Libertad Condicional"

Durante el año 2017, el equipo de modernización del Departamento de Desarrollo Institucional trabajó en la creación de una plataforma que permite gestionar las solicitudes de libertad condicional emanadas de Gendarmería de Chile. Dicha plataforma gestiona todas las resoluciones o actuaciones dictadas en este contexto, adicionalmente, provee información relevante a la comisión, como la condena aplicada, el delito cometido, el tiempo cumplido, otras condenas y órdenes pendientes entre otras, lo que permite que la toma de decisiones se realice con la totalidad de los antecedentes en línea, manteniendo un control de todos los postulantes al beneficio.

Dicha iniciativa obtuvo el tercer lugar en la Convocatoria de Proyectos de Innovación del 2016 y fue utilizada como experiencia piloto en la Comisión de Libertad de Condicional de la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Como desafíos para el próximo año, se encuentra el establecer una interconexión con Gendarmería de Chile para que el proceso, desde su origen, sea efectuado en formato digital. Además de lo anterior, la experiencia de la Comisión de Libertad Condicional de Valparaíso será replicada en otras jurisdicciones del país con la finalidad de mejorar la herramienta y experiencia de uso, para así desarrollar una aplicación que cumpla con los requisitos adecuados para su correcto funcionamiento.

Elaboración e implementación de una política de manejo de la documentación en papel en la CAPJ.

El Departamento de Desarrollo Institucional en conjunto con otros depto. de la CAPJ, durante 2017 ha trabajo activamente en la implementación de un programa que apunta a la optimización de la gestión, la modernización, transformación digital y uso eficiente de los recursos al interior de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Lo anterior se ve reflejado en el proyecto Cero Papel el cual busca instaurar una cultura Corporativa del uso eficiente del papel, promoviendo la productividad eficiencia, reducción de costos, tiempo y espacios de almacenamiento para lograr así una eficiente gestión documental a través de la tecnología.

Como primer resultado, se obtuvo la elaboración y aprobación de un reglamento respecto del manejo, conservación y eliminación de la documentación al interior de la CAPJ. Dicho reglamento se encuentra en etapa de implementación, como primera fase próximamente se dará inicio con la marcha blanca en la CAPJ Central.

Como fin último se espera poder implementar un sistema de gestión documental que modernice y facilite los canales de comunicación al interior de toda la institución.

Estudio Necesidad de Nuevos Tribunales

El Consejo Superior, con fecha 3 de noviembre de 2016, instruyó a la Corporación Administrativa del Poder Judicial realizar un estudio respecto de las necesidades de creación de nuevos tribunales, considerando como variables la carga de trabajo, la conectividad, condiciones geográficas y climáticas, entre otras.

Para abordar este trabajo, el equipo técnico del Departamento de Desarrollo Institucional estableció una metodología de análisis en base a cuatro aspectos u orientaciones: el desarrollo de un modelo de proyección sociodemográfica para establecer la necesidad de tribunales en las comunas del país, el análisis de la carga de trabajo actual en los tribunales vigentes, un estudio de conectividad y acceso en cada jurisdicción y un levantamiento de la opinión técnica de las Cortes de Apelaciones.

Todos los aspectos anteriores se conjugaron para determinar la necesidad de creación, supresión o relocalización de tribunales, así como la reconfiguración de su competencia territorial, resultados contenidos en un informe que actualmente se encuentra en fase de revisión.

Principales hitos en Competencia Penal

Constitución de mesas de trabajo para la actualización y mejora de protocolos de interconexión con otras instituciones como Servicio de Registro Civil e Identificación y Gendarmería de Chile, que incluyen el rediseño del Formulario Único de Sentencias (FUS), operacionalización y optimización del Registro de Prófugos, mejoras en el sistema SIAGJ y de Gestión Penal, todo alineado con la implementación de la Ley de Tramitación Electrónica Ley N° 20886 que modifica el Código de Procedimiento Civil la Tramitación Digital, el Acta N° 37-2016 que norma la tramitación digital de procedimientos judiciales, el Acta N° 71-2016 que regula la tramitación electrónica y la Oficina Judicial Virtual OJV, entre otras.

Generación y entrega de información estadística institucional:

Coordinación de entrega de información de año 2017 de los distintos Departamentos de la CAPJ para cuenta anual. Preparación de estadísticas judiciales a través de la generación de reportes de ingreso, término y causas pendientes de Corte Suprema, Cortes de Apelaciones y Juzgados de 1° instancia año 2017 y evolución 2000 a 2017. Descripción de la labor jurisdiccional por Corte de Apelaciones para la Memoria Anual. Durante el año 2017 se entregaron 180 respuestas a solicitudes de instituciones externas y usuarios como personas naturales, más de 500 fichas de Ministros Visitadores a requerimiento de las Cortes de Apelaciones, de un total de 2.400 reportes generados tanto habituales como no habituales.

Codificación de materias penales: Coordinación de mesa de trabajo interinstitucional integrada por Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Ministerio Público, Defensoría Penal, Ministerio de Justicia; se trataron temas de creación, eliminación y modificación de códigos en materia penal; difusión de la nueva codificación a Juzgados, Cortes de Apelaciones, Corte Suprema e Instituciones participantes.

Poder Judicial en Números

Hemos trabajado como institución en relevar la importancia de los datos y se han incrementado los esfuerzos para desarrollar sistemas de acuerdo a las necesidades actuales de información: con orientación a la recopilación, extracción y procesamiento de datos. Prueba de lo anterior, es la tercera versión del "Poder Judicial en Números" años 2017, que nuestra institución puso a disposición de la comunidad con el objetivo de dar a conocer información sobre el funcionamiento, estructura y datos estadísticos relacionado con el quehacer de los tribunales de justicia y de los distintos estamentos y unidades que conforman el Poder Judicial. Esperamos que este material sea una contribución no solo para el trabajo interno del Poder Judicial sino que también para la ciudadanía y sirva como aporte al debate público.

Mejoramiento del Modelo de carga de trabajo de Jueces y funcionarios

Durante los primeros meses del año 2016, se realiza el proceso de difusión y socialización de la metodología para el nuevo modelo de carga de trabajo de jueces y funcionarios, exponiendo el instrumento en distintos Consejos de Coordinación Zonal (CCZ), con el objetivo de cumplir con lo instruido por el Consejo Superior de darlo a conocer.

Una vez realizada la difusión, se recibieron una serie de observaciones tanto metodológicas como a los resultados del propio modelo, canalizadas principalmente por la Asociación Nacional de Magistrados y Asociación de Profesionales del Poder Judicial.

Durante 2017 el Departamento de Desarrollo Institucional y la Universidad de Chile, han trabajado en la evaluación e incorporación de las observaciones emitidas desde el Poder Judicial, con el objeto de poder contar con un modelo mejorado y sociabilizarlo entre los distintos Consejos Zonales, durante el primer semestre del 2018.

Nuevos Centros de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección de Familia

En sesión de día 3 de noviembre de 2016, el Consejo Superior acordó autorizar la instalación de Centros de Observación y Control de Cumplimiento de medidas de protección, en 12 Jurisdicciones, cuyo principal objetivo es realizar el seguimiento de las medidas de protección decretadas por los Juzgados con competencia en familia y con ello asegurar la correcta recepción de los informes de estado de avance ordenados en las sentencias que impliquen la derivación de un menor al sistema institucional residencial, ambulatorio o de familias de acogida especializadas, lo que involucra la necesidad de asegurar una fluida comunicación y coordinación con dicha red.

Los nuevos Centros comenzaron su funcionamiento en año 2017 en las jurisdicciones de Arica, Iquique, Copiapó, La Serena, Rancagua, Talca, Chillán, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas y fueron habilitados en tiempo excepcional, durante el primer semestre de 2017. Para esta habilitación se contrataron 35 funcionarios, 12 de los cuales ejercen como supervisores técnicos de estas unidades de apoyo, que tienen a su cargo la coordinación de 86 Juzgados con competencia en familia del territorio nacional.

Lo anterior se suma a la existencia de 3 centros operativos en las Jurisdicciones de Antofagasta, Valparaíso y Concepción, integrados por 15 funcionarios y la coordinación de 37 Juzgados con competencia en familia, lo que entrega la sumatoria final de 15 centros, con una dotación total de 50 funcionarios para entregar servicio a 123 Juzgados con competencia en familia del territorio nacional.

Plan de Difusión de Calidad de Servicios en Atención de Usuarios/as

A través de un proceso colaborativo, donde participaron cerca de 500 personas de todos los estamentos y jurisdicciones del país, con este proyecto se sentaron las bases para una nueva Política de Atención de Usuarios del Poder Judicial, impulsada por el Subcomité de Atención de Usuarios. Con esto se busca generar un marco político orientador acerca de esta temática en la Institución, transversalizando y transmitiendo este concepto en todo nuestro quehacer, documento que actualmente se encuentra en su fase de sistematización y construcción.

Elaboración de Protocolos de Atención y Medición de Cliente Incógnito para Juzgados del País

El Programa consistió en definir y estandarizar en conjunto con todos los Juzgados reformados del país, protocolos para la atención presencial de usuarios y usuarias, a través de talleres colaborativos, para luego implementarlos y evaluar su grado de aplicación a través de la metodología de "Cliente Incógnito", generando una línea base y luego una segunda medición que midiera el impacto de estas mejoras. Parte de los resultados más relevantes son el alto grado de cumplimento de los atributos de calidad definidos en el Modelo de Atención de Usuarios: Rapidez, Información y Empatía.

Desarrollo y Capacitación de un Catálogo de Servicios

El proyecto consistió en consolidar los servicios que entrega la Institución y los canales de atención donde se prestan (dirección, teléfonos, etc.), todo esto disponible en una plataforma informática. La iniciativa busca mejorar la percepción y satisfacción de nuestros usuarios y usuarias, con la entrega de información relativa a los trámites más frecuentes que se realizan en los Tribunales de las distintas competencias, organizándola de acuerdo al tipo de servicio que se presta, de forma tal, de dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía. El año 2017 se realizó la etapa de diseño y construcción del sistema, para lanzarlo durante el 2018.

Justicia Móvil

Durante el año 2017, el Programa "Justicia Móvil" se amplió con dos nuevos minibuses equipados como oficinas móviles, totalizando cerca de 6.000 atenciones durante el año, llegando por primera vez hasta la lejana jurisdicción de Coyhaique en el pasado mes de octubre. Actualmente estos vehículos tienen sus centros de operaciones en las ciudades de La Serena (con funcionamiento en la zona norte del país), Santiago (destinados a la atención de la V, VI, VII y la Región Metropolitana), y Temuco (con operación en la zona sur, hasta la X Región).

Índice de Calidad de la Justicia del Poder Judicial (iPJUD)

Desde hace varios años, el Poder Judicial realiza esfuerzos concretos para conocer las características de nuestros usuarios y usuarias (género, discapacidad, pertenencia a pueblos originarios, etc.), con el fin de mejorar la calidad y oportunidad del servicio de justicia. De la evaluación de los niveles de satisfacción con el servicio entregado por los Tribunales, información obtenida anualmente a partir del iPJUD, puede apreciarse una calificación bastante estable durante los últimos cuatro años, promediando una nota 5.2 en el caso de los usuarios y usuarias no letrados, y un 5.7 en el caso de quienes tienen formación jurídica, mostrando una importante brecha entre la percepción de la ciudadanía en general y nuestros "usuarios", personas que han estado en contacto con el servicio judicial.

8. DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Toda institución que busca avanzar y mejorar el servicio que entrega a sus usuarios, debe tener muy claro cuál son los pasos a seguir para poder lograrlo. En este contexto, contar y trabajar en base a una Planificación Estratégica resulta de vital importancia, ya que no sólo es la hoja de ruta que permitirá avanzar en el logro de los objetivos deseados, sino que también permite alinear a la Institución en un trabajo organizado y coordinado, donde los esfuerzos individuales se complementan y vinculan con los grupales e Institucionales. Y el Poder Judicial no ha querido quedar exento de esto, por lo cual ha trabajado en el proceso de dirigir sus esfuerzos en línea con su Planificación Estratégica, realizando diversas acciones que han permitido avanzar en distintas aristas relacionadas a la Planificación Estratégica, entre las cuales podemos destacar:

- Conformación de la "Instancia Estratégica", que es el comité de la Corte Suprema cuya función principal es velar por el cumplimiento de la Estrategia del Poder Judicial y sus acciones se relacionan con la toma de decisiones que permitan ejecutar los proyectos estratégicos. Está conformada por el Presidente de Corte Suprema; los presidentes de los Comités de Comunicaciones, Personas y Modernización; Director de la Corporación Administrativa y el Jefe del Depto. de Planificación y Control de Gestión (en calidad de secretaría técnica).
- Se ha reforzado la integración y vinculación de la Planificación Estratégica en los distintos procesos de formulación de los lineamientos institucionales: Metas Institucionales y formulación presupuestaria de proyectos

Como resultado de lo anterior, hoy en día vemos importantes avances en cuanto a la relevancia y valor que la Institución da al trabajar con su Planificación Estratégica, demostrado al ser un tema tratado en la Jornada de Reflexión 2017, en los Comités de la Corte Suprema y en diversas instancias institucionales. Esto nos deja un importante desafío para los próximos años, en donde esperamos alcanzar importantes avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos para el periodo en un trabajo mancomunado entre todos los funcionarios de nuestra institución.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El Poder Judicial es una organización que basa su trabajo y su razón de ser principalmente en administrar conocimiento, por lo que durante cientos de años se ha acumulado una riqueza en conocimiento e información académica, legal e histórica, y un sinfín de conocimiento derivado de la experiencia, vivencia y trabajo de todas las personas que se han desempeñado a lo largo de muchos años dentro de la Institución. Es por esto que un desafío importante es encontrar la forma de "gestionar lo que el Poder Judicial sabe" de la manera más adecuada, para evitar pérdidas y extinción del conocimiento y experiencia, buscando generar disponibilidad, acceso e intercambio, además de incorporar nuevo conocimiento cuando sea necesario.

Por lo anterior, la institución ya ha dado muestras claras de la relevancia de esta temática, siendo en el año 2017 donde se han implementado diversas actividades que permiten dar el inicio en este este largo camino. Entre les principales actividades desarrolladas tenemos:

- Creación de la Unidad de Gestión del Conocimiento Institucional, bajo la dependencia del Departamento de Planificación y Control de Gestión, CAPJ
- Realización de talleres donde participaron diversas áreas de la Institución, cuyo objetivo fue la inducción y difusión de esta metodología, además de capacitar en herramientas que facilitan la implementación de la Gestión del Conocimiento.

Si bien es cierto, en toda institución y empresa es un trabajo de largo aliento el lograr alcanzar un nivel de madurez óptimo en "Gestión del Conocimiento", es destacable que el Poder Judicial ya ha dado muestras claras de su intención y motivación respecto al tema. Esto no sólo lo demuestran los primeros pasos ya dados, sino que también la incorporación de esta temática en el Plan Estratégico vigente.

CONTROL DE GESTIÓN

Durante el año 2017 se han realizado mejoras sustantivas en el Control de Gestión que han permitido gestionar principalmente los recursos entregados por Ley de manera de eficiente, y ejecutar por sobre el 99% el presupuesto otorgado.

Esta Gestión permite adicionalmente debido al control de proyectos principalmente poder cubrir necesidades no presentadas a principio de año, pero que se transforman en prioritarias durante el.
Se administran más de 500 proyectos utilizando herramientas informáticas de Administración de proyectos y de Inteligencia de Negocios en los Subtitulo 22 y 29. El monto que se administra y gestiona en estos conceptos asciende a **15.000** millones de pesos
Adicionalmente este año se ha logrado tener un control acabado del ST 21 (Gastos en Personal), que nos a permitido administrar las holguras que se producen en el presupuesto, potenciando con contratas transitorias y suplencias a los tribunales y unidades judiciales del país, generando un apoyo real a la gestión de este presupuesto que asciende **a 391.704** millones de pesos.

INTELIGENCIA DE NEGOCIOS (BI)

Este año además el Departamento de Planificación en lo referido a la Inteligencia de Negocios, ha estado finiquitando y entregando en una primera etapa, una serie de tableros de gestión presupuestaria, control de proyectos y acuerdos del Consejo Superior, que permitirán mejorar el análisis y finalmente la toma de decisiones directivas. En este mismo ámbito, se diseñaron tablero de gestión para las metas de tribunales y Corporación que están disponibles con información en línea, permitiendo un monitoreo y gestión más oportuno. La importancia de esta herramienta es facilitar el trabajo de los analistas de los distintos departamentos cambio la preocupación de la extracción y carga de datos al análisis de los mismos.

PROCESOS

De acuerdo a los cambios organizacionales y estratégicos que ha enfrentado la Institución en el último tiempo, durante el 2017 se han actualizado, diseñado y levantado procesos relevantes para la Corporación Administrativa del Poder Judicial, además de dar inicio a la planificación del levantamiento de procesos claves, cuya ejecución será durante el primer semestre del 2018.
Actualmente, la Corporación Administrativa cuenta con 32 procedimientos formalizados y publicados. Para el 2018 se espera documentar 125 procedimientos.
Otra de las acciones significativas fue la actualización del Modelo de gestión de Calidad con el que cuenta la CAPJ, haciendo posible conocer las fortalezas y principales áreas de mejora para focalizar nuestros esfuerzos.

METAS

En cumplimiento de la Ley 20.224 que norma los procesos de metas de gestión, la Unidad de Metas del Departamento de Planificación y Control de Gestión ha realizado labores permanentes de apoyo a la ejecución y seguimiento de los indicadores de 481 Unidades del Poder Judicial y 29 de la Corporación Administrativa, poniendo a disposición de ellas, los sistemas informáticos SISME y QPR que les han permitido registrar los medios de verificación asociados a sus metas y realizar monitoreo al estado de avance de ellas. A su vez, durante el año 2017, a través de Mesa de Ayuda se resolvieron 1.783 requerimientos correspondientes a consultas realizadas por las Cortes de Apelaciones y tribunales del país. Todo ello, ha contribuido a que el 96,46% de las Unidades Judiciales diera cumplimiento al total de metas colectivas, mientras que para el caso de la Corporación Administrativa el 100% de Unidades dio cumplimiento al total de sus metas.

En cuanto a las labores de Secretaría Técnica, la Unidad de Metas del Departamento de Planificación y Control de Gestión, ha coordinado durante el año 2017 la realización de 12 sesiones de la Comisión Resolutiva Interinstitucional de Metas, presidida por el Sr. Ministro Jorge Dahm, quienes resolvieron aspectos relevantes de esta materia, tales como la aprobación de las metas de eficiencia institucional y desempeño colectivo para el año 2018, todo ello enmarcado en las actividades que contaron con la participación masiva de representantes de todos los estamentos y asociaciones del Poder Judicial, dando como resultado la aprobación de 2.772 indicadores de desempeño colectivo y 4 de eficiencia institucional.
Finalmente, a fin de continuar contribuyendo a las labores de ejecución de metas realizadas por las Unidades Judiciales, se ha puesto disposición una nueva herramienta informática, que permite obtener información en línea respecto el estado de avance de sus metas, permitiendo con ello, mejorar las labores de control y seguimiento de los indicadores comprometidos para el año 2018.
El 2017 se está impulsando fuertemente la gestión de proyectos apuntando a la generación de una base unificada de proyectos del Poder Judicial, y dentro de estas acciones podemos mencionar la confección de un modelo de priorización de proyectos de inversión que se encuentra en su fase de prototipo para ser implementada durante el año 2018.

CUMPLIMIENTO

La gestión de acuerdos del Consejo Superior para el año 2017 contemplaba el seguimiento de 52 acuerdos pendientes producidos entre el año 2014 y 2016. A eso durante el año 2017 se incorporaron 357 nuevos acuerdos.
Al cierre del año 2017 los 52 acuerdos pendientes de años anteriores fueron gestionados por este Departamento para su cumplimiento. De los nuevos ingresados durante el año 2017 (357 acuerdos de Consejo Superior), quedaron pendiente de su cumplimiento solo 79 (solo 18 de esto atrasados de acuerdo al compromiso inicial y el resto en ejecución en plazo).
Respecto al seguimiento de los requerimientos de Pleno realizados a la Corporación Administrativa, durante al año 2017, se ingresaron 3.137 requerimiento de pleno de cuales al termino del año solo se registran 194 pendientes de respuesta.

9. DEPARTAMENTO JURÍDICO

Unidad de Litigios: durante el año 2017 se tramitaron 73 causas. De ellas, 65 se afinaron dentro de ese año, en tanto que las restantes 8 se encuentran en tramitación en diversos tribunales del país.

Unidad de Informes: durante el año 2017 se gestionaron y emitieron 226 informes jurídicos sobre diversas materias, con preminencia en materias de personal.

Además, se generaron 38 informes de conformación de sociedades para procesos de contratación de bienes y servicios de conocimiento y resolución del Consejo Superior.

Así mismo, se participó en la redacción y tramitación de 9 convenios con diversas entidades públicas y del sector privado, según lo siguiente:

	CONTRAPARTE	FECHA	OBJETO
1	Ministerio de Hacienda (DIPRES)	24/01/2017	Convenio de desempeño y flexibilidad presupuestaria período 2017.
2	Defensoría Penal Pública	03/01/2017	Protocolo interconexión Ley 20.886.
3	Ministerio Secretaría General de la Presidencia	11/01/2017	Plataforma Ley de Lobby
4	Subsecretaría de Prevención del Delito	20/02/2017	Implementación Banco Unificado de Datos: Comodato de Servidor.
5	Registro Civil e Identificación (Ministerio de Justicia)	05/07/2017	Entrega de claves de acceso al sistema de identificación digital "Clave Única".
6	Cámara de Comercio de Santiago	10/10/2017	Intercambio de información procesos arbitrales.
7	Carabineros de Chile	04/10/2017	Protocolo Nacional de Comunicaciones Ley 20.886.
8	Fundación Todo Chilenter	11/09/2017	Gestión de residuos electrónicos.
9	Fundación Universitaria Iberoamericana	26/10/2017	Exposición "El entierro del Conde Orgaz y la Flauta Doble" (Picasso)

Unidad de Contratos: durante el año 2017 confeccionó, gestionó y tramitó 231 contratos.

Por otra parte, le correspondió otorgar su visto bueno o aprobación a 365 procesos o actos administrativos vinculados con la contratación de bienes y servicios: bases administrativas y sus modificaciones; adjudicaciones; revocaciones; etc.

Unidad de Inmuebles: durante el año 2017 gestionó la tramitación y cierre de 23 escrituras públicas de compraventa de bienes raíces para el funcionamiento de diversas dependencias judiciales, con sus respectivos estudios de título, culminando con las correspondientes inscripciones conservatorias.

Así mismo, gestionó ante el Ministerio de Bienes Nacionales la tramitación y otorgamiento de 21 decretos de Transferencia Gratuita de inmuebles fiscales destinados al servicio de Tribunales, todo según lo siguiente:

Nómina de Compraventa de Inmuebles

PROYECTO	DIRECCIÓN	COMPRAVENTA
Juzgado Letras **Freirina**	Santiago Zavala 1125 Lolte B	27-09-2017
Juzgado de Letras y Garantía **Peumo**	O´Higgins 675 Lote 2, Peumo	29-12-2017
Juzgado de Letras y Garantía de **Curepto**	Reverendo José Capell 3 y 5	04-09-2017
Juzgado Civil, Laboral, Cobranza **Concepción**	Juan Bosco 2072 Lote 1-B2	09-08-2017
Centro de Justicia **Coyhaique**	Ogana 1270	22-08-2017
Juzgado Letras y Garantía **Licantén**	Juan Montero 70	27-12-2017
Juzgado de Letras de **Pichilemu**	J.J. Pérez 564 y Mariano Urriola 326	20-12-2017
Juzgado de Letras de **Victoria**	Chorrillos 1101, Victoria	28-12-2017
Juzgado de Garantía de **Talca**	O´Higgins 545, Talca	27-12-2017
Juzgado de Letras de **Lautaro**	M. Rodríguez 937 y Bilbao 376	29-12-2017
Juzgado de Letras y Garantía de **Paillaco**	Prat 868	27-12-2017
TOP **Calama**	Grecia 1161, Calama	29-12-2017
Juzgado Letras Trabajo **Talca**	1 Oriente 1302, 1 Oriente 1320.	27-12-2017
Juzgado Letras **Villa Alemana**	Maturana 120, Villa Alemana	21-12-2017
Juzgado Letras **Curacautin**	M. Rodríguez 501	28-12-2017
Juzgado Letras Trabajo, Cobranza y Centro de Notificaciones **Valparaíso**	Chacabuco 1737	29-12-2017
Juzgado Letras **Tocopilla**	21 de Mayo 1229, Tocopilla	27-12-2017
Juzgado Letras y Garantía **Quintero**	Luis Orione 409, Quintero	27-12-2017
Adquisición Oficina Zonal **Talca**	Cardenal Silva 1258	22-12-2017
Adquisición Oficina Zonal **Rancagua**	Bello Horizonte 845, Rancagua	20-12-2017
Adquisición Oficina Zonal **Iquique**	Lynch 163, Iquique.	28-12-2017
Adquisición Oficina Zonal **Antofagasta**	Uribe 636, Antogafasta	28-12-2017
Adquisición Oficina Zonal **Concepción**	Prat 199, Concepción	14-12-2017

Nómina de inmuebles fiscales con decretos de transferencia a Corporación Administrativa del Poder Judicial

COMUNA	DIRECCIÓN	USO	DECRETO TRANSFERENCIA
Freirina	Arturo Prat Nº 527	Juzgado de Letras y Garantía	DECRETO 620. 23-12-16. ESCRITURA 20-07-2017.
Santiago	Morandé 402-406/ Compañía 1213	Of. Distribución Causa. Of. Ministros	DECRETO N°2, 10-01-2017.
Santiago	Compañía Nº 1325 a 1335	Oficina Zonal CAPJ - Santiago	DECRETO N°3, 10.01.207. ESCRITURA: 18-08-2017
Santiago	Compañía Nº 1467	Servicio Bienestar y Centro documental	DECRETO 4, 10-01-2017. ESCRITURA: 18-08-2017
Curepto	Manuel Rodriguez Nº 10	Juzgado de Letras y Garantía	DECRETO 386, 07-08-2017, APRUEBA CONTRATO.
Curicó	Av. Camilo Henríquez 033 lote A	Juzgado de Garantía y TOP	DECRETO E- 27, 09-03-2017.
Molina	Avda. Poniente 1985, esq. Libertad	Juzgado de Letras y Garantía	DECRETO 51, 17-05-2017.
Linares	Kurt Moller Nº 432	1° y 2° Juzgados de Letras	DECRETO 35, 12-04-2017.
Chanco	Errazuriz S/N	Juzgado de Letras y Garantía	DECRETO 385, 07-08-2017, APRUEBA CONTRATO.
Cauquenes	Maipú S/N	Juzgado de Letras	DECRETO 43, 02-05-2017. Notificado 03-10-2017
San Javier	Sargento Aldea 2690	Juzgado de Letras y Garantía	DECRETO 42, 02-05-2017. Notificado 03-10-2017
Parral	Delicias S/N	Juzgado de Letras	DECRETO 34, 12-04-2017. Notificado 14-09-2017
Yungay	Chorrillos Nº 61	Juzgado de Letras	INSCRIPCIÓN CBR: 04-10-2017.
Concepción	Castellón Nº 432	Corte. Juzgados Civiles, Trabajo, Cobranza y Familia.	DECRETO N°90, 07-08-2017. ESCRITURA: 17-11-2017
Curanilahue	Segunda Compañía N° 5	Proyecto Juzgado Letras y Garantía	DECRETO E-581, 20-11-2017. ESCRITURA 04-12-2017.
Lautaro	Vicuña Mackenna S/N	Juzgado de Letras	DECRETO N° 521, 19-10-17.
Angol	18 de septiembre 529	Juzgado de Letras	DECRETO N° 67, 12-06-2017.
Toltén	P.Aguirre Cerda 520 Esq.18	Juzgado de Letras y Garantía (Etapa diseño)	DECRETO N°37, 18-04-2017.
Loncoche	Balmaceda Nº 441 Sitio 6 Mz 46	Juzgado de Letras	DECRETO N° 38, 18-04-2017.
Puerto Montt	O'Higgins 144, Lote 2 y 3	Iltma. Corte de Apelaciones	INSCRIPCIÓN CBR: 17-06-2017.
Chaitén	Bernardo O'Higgins Nº 206	Juzgado de Letras y Garantía	DECRETO E-388, 07-08-17.

10. DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Mantenimiento y Reparaciones Viviendas Judiciales a Nivel Nacional.

Se asignó un total de M$ 350.000 para efectuar mantenimiento y reparaciones de viviendas judiciales a Nivel Nacional, ejecutando durante el año 2017 un 100% del presupuesto asignado.

Habilitación Post Siniestro edificio Juzgados de Letras y Familia de Constitución.

Con fecha 13 de julio de 2017 el edificio que alberga a los Juzgados de Letras y Familia de Constitución, sufrió un incendio que afectó diversas dependencias de este, como por ejemplo, cubierta, sistema eléctrico, sistema de climatización, red de datos y telefonía, ventanales, paredes, mobiliario, pavimentos, cielos modulares, sistema de alarma, CCTV, luminarias, ascensores, etc. Con fecha 02 de agosto se comenzaron los trabajos de habilitación del edificio, considerando la reposición de la totalidad de la cubierta, totalidad de pintura interior y exterior, cambio de equipos de inyección y extracción de aire, instalación de equipos de climatización dañados y adicionales al proyecto original, cambio de ventanas por tipo termopanel en todo el edificio, cambio de cortinas, reposición de puertas dañadas, cambio de la totalidad del cielo modular, cambio de pavimento en cuarto piso, reparación y cambio del sistema eléctrico, comunicación y datos, reparación de ambos ascensores, instalación de sistema de climatización en salas eléctricas, mantenimiento de sistema de climatización que no presentó daños, remplazo de equipo Chiller y unidades de climatización interiores dañadas por el siniestro, entre otros.

Durante el mes de noviembre de 2017 ambos Juzgados retoman funciones en sus pisos originales.

La inversión alcanzó un monto cercano a $ 834.808.398.-

Consejo de Monumentos Nacionales.

Se obtuvo la aprobación, por parte del consejo de Monumentos Nacionales, del proyecto denominado *"Vías de evacuación y seguridad contra incendio en Palacio Tribunales"*. Con dicha aprobación, durante el año 2018, se realizará la formulación de un proyecto de inversión por un monto aproximado de M$ 3.500.000, el que considera la incorporación de sistemas de detección y extinción de incendios (redes húmedas y secas), alarmas, sistema de audio evacuación y mejoramiento y señalización de vías de evacuación.

Proyecto de Conservación del Palacio de Tribunales.

Durante el año 2017 se ejecutaron obras enfocadas en el mejoramiento, conservación y normalización de las instalaciones y el reforzamiento de la estructura del Edificio. Entre otros, se destacan los siguientes proyectos:

- Pintura Interior en Palacio de Tribunales: Con la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales, se realizaron trabajos que consideran una propuesta de colores que realzan y destacan la arquitectura del edificio. Durante el año 2017 se ejecutaron trabajos en diversas oficinas y privados, incluyéndose sectores que actualmente se encuentran destinados al uso de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago.
- Sala de Prensa Palacio de Tribunales: Remodelación y modernización de recinto destinado a periodistas, externos al Poder Judicial, que se encuentran destinados a cubrir noticias desde Palacio de Tribunales. La señalada obra consistió en la pintura completa del recinto, remplazo de mobiliario, normalización eléctrica y de datos y mantenimiento de pavimento. La inversión alcanzó un monto de $ 14.091.980.-
- Reparaciones Estructurales: El año 2017 se comenzó con el proceso de reparaciones estructurales del edificio, el cual incluye el tratamiento y eliminación de grietas, remplazo de estucos sueltos, destrabe de muros, tratamiento y protección enfierraduras que se encuentran expuestas al ambiente. Este proceso considera el refuerzo estructural de los muros de la cúpula central del edificio. La inversión total estimada para el proyecto alcanza los M$ 288.000.-

- Reparación Muro medianero: Debido al potencial riesgo, para las personas e infraestructura, que representaba el estado del muro medianero, que se encuentra ubicado en uno de los patios de luz del edificio, se llevó a cabo un proceso de reparación estructural y conservación de la mayor parte de dicho elemento que data desde la construcción de la segunda etapa de Palacio de Tribunales (año 1930), como parte de este proceso se consideró el retiro del estuco para exponer el ladrillo original (previo tratamiento) y apreciar de esta forma la técnica constructiva de la época . La inversión alcanzó un monto de $ 64.710.385.-
- Sala de Conductores: Remodelación completa del recinto, incluyendo la incorporación de nuevo mobiliario de las dependencias destinadas al uso de los Oficiales Asistentes de Ministros y Fiscal de la Excma. Corte Suprema. Esta obra fue inaugurada por el Señor Presidente de la Excma. Corte Suprema, don Hugo Dolmestch Urra. La inversión alcanzó un monto de $ 9.011.787.-
- Normalización Eléctrica: Durante el año 2017 se realizó la implementación de la primera etapa de Normalización Eléctrica de las instalaciones del Palacio de Tribunales, el cual considera un plan de mitigación de riesgos instalación analizadores de red y equilibrio de cargas de tableros.

Varios Tribunales.

Proyecto que busca efectuar intervenciones para reparar, reponer y mantener las instalaciones, con el fin de conservar los y mejorar las instalaciones y habitabilidad de los inmuebles que albergan los distintos Juzgados, Cortes y 450 Tribunales a Nivel Nacional.

Durante el año 2017 se consideraron la Iltma. Corte de Apelaciones de Concepción, Iltma. Corte de Apelaciones de La Serena, Juzgado de Letras de Loncoche y Tribunales Oral en lo Penal de Rancagua.

Normalización 3° y 4° Juzgados de letras y Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó.

Proyecto enfocado en la realización de obras que permitan reparar, reponer y mantener las instalaciones, con el fin de otorgar un mejor servicio, tanto a los funcionarios, como al público en general que acude a los Juzgados. La inversión, el año 2017 alcanzó un monto de $ 142.430.469.-

Infraestructura

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

	TITULO	MONTO INVERSIÓN (miles de pesos)	SUPERFICIE CONSTRUÍDA (metros cuadrados)	ESTADO ACTUAL	CERTIFICACIÓN LEED	INAUGURACIÓN
2017	AMPLIACIÓN JUZGADO DE GARANTÍA DE CORONEL	$ 673.924	552	TERMINADO	NO	19-01-2017
	JUZGADO DE FAMILIA DE SANTIAGO	$ 35.893.860	23.109	TERMINADO	ORO	29-05-2017
	JUZGADO DE FAMILIA DE OSORNO	$ 3.153.983	1.890	TERMINADO	NO	15-06-2017
	JUZGADO DE FAMILIA DE VIÑA DEL MAR	$ 17.112.799	9.461	TERMINADO	ORO	12-09-2017
	JUZGADO DE GARANTÍA Y TJOP DE LINARES	$ 3.684.745	2.500	TERMINADO	NO	08-09-2017
	CENTRO JUDICIAL ANTOFAGASTA	$ 25.007.535	13.275	TERMINADO	ORO*	06-10-2017

NOTA: * EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

	TITULO	MONTO INVERSIÓN (pesos)	SUPERFICIE CONSTRUCCIÓN (metros cuadrados)	AVANCE AL 31.12.17 DE OBRA	POSTULA LEED	INAUGURACIÓN ESTIMADA
2018	CORTE DE APELACIONES Y JUZGADO DE FAMILIA DE SAN MIGUEL	$ 21.425.345.541	19.326,00	5%	NO	30-07-2019
	CENTRO JUDICIAL DE RANCAGUA	$ 24.024.466.000	14.806,00	20%	ORO	30-03-2019
	CENTRO JUDICIAL DE TEMUCO	$ 19.848.693.402	11.832,04	5%	ORO	30-08-2019
	JUZGADO DE FAMILIA DE TALAGANTE	$ 4.536.750.335	2.368,00	20%	ORO	27-12-2018
	CENTRO JUDICIAL ARICA	$ 13.536.172.898	6.275,82	4%	ORO	26-03-2020
	CENTRO JUDICIAL PUENTE ALTO	$ 13.735.000.000	7.975,00	13%	ORO	30-03-2019
	CORTE DE APELACIONES Y JUZGADO DE FAMILIA DE LA SERENA	$ 21.718.000.000	10.446,00	3%	ORO	30-10-2019
	CENTRO JUDICIAL TOMÉ	$ 8.937.423.214	4.253,00	5%	ORO	30-08-2019
	JUZGADO DE LETRAS DE PUERTO WILLIAMS	$ 4.258.511.416	1.095,00	2%	NO	30-11-2018
	JUZGADO DE GARANTÍA, LABORAL Y FAMILIA DE ALTO HOSPICIO	$ 10.108.473.870	3.500,00	10%	NO	30-03-2020

JUZGADO DE FAMILIA OSORNO

Competencias l	Juzgado de Familia de Osorno
Dirección	Los Carrera N° 1350
Estado de la propiedad	Terreno transferido a la CAPJ por BBNN, se añade lote adyacente el cual es comprado por la institución.
Superficie del terreno	10.959,73 m2
Superficie edificación actual	2.700 m2
Déficit superficie edificio actual	No se puede definir dato, ya que en el actual edificio existe gran cantidad de galerías.
Superficie propuesta	2.224 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso
Costo de Ejecución	2.472.690.142
RS de Construcción	SI

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Obra terminada. Obra ejecutada por Delta S.A. En operación desde el 15/06/17
ETAPA FUTURA	Se estima recepción post periodo de garantía para el 28/07/18

CENTRO JUDICIAL VIÑA DEL MAR

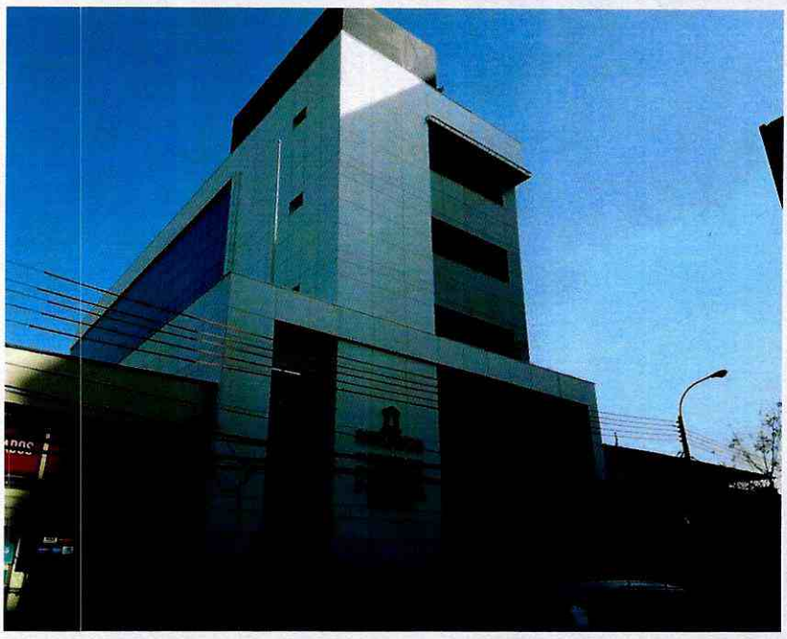

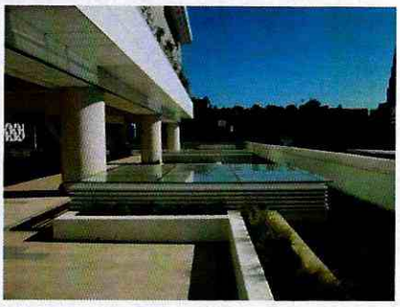

Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Viña del Mar, Juzgado de Familia de Viña del Mar y 1°, 2°, 3° Juzgado Civil de Viña del Mar
Dirección	Traslaviña N°153 – Arlegui N° 338
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	2.329 m2
Superficie edificación actual	3.821 m2 (Familia 2.296 m2 / Juzgados Civiles 1.525 m2)
Déficit superficie edificio actual	5.640 m2
Superficie propuesta	9.461 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	5 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso
Costo de Ejecución	$15.151.983.439.-
RS de Construcción	SI

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Obra terminada. Obra ejecutada por Inarco Tradeco S.A. En operación desde el 15/08/17
ETAPA FUTURA	Se estima recepción post periodo de garantía para el 06/07/18

JUZGADO DE GARANTÍA Y TJOP DE LINARES

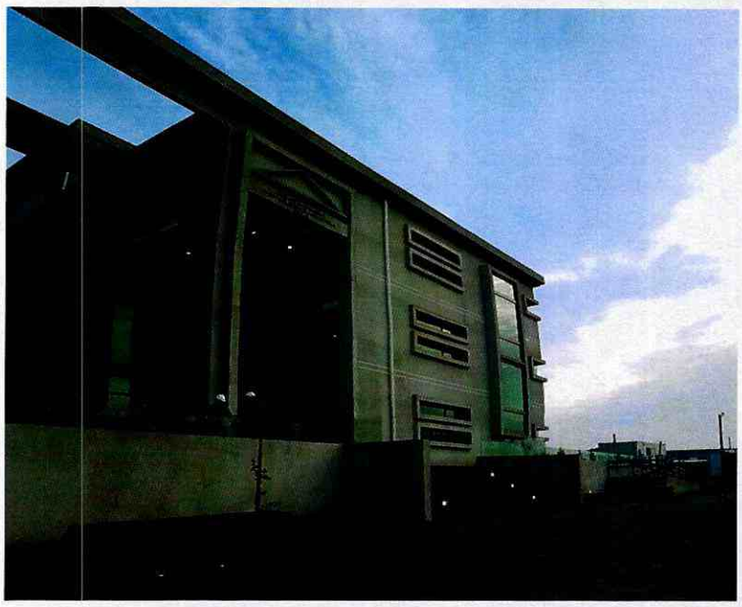

Competencias	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Linares– Juzgado de Garantía de Linares.
Dirección	Av. Aníbal León Bustos N° 0971
Estado de la propiedad	Propio
Superficie del terreno	2.550 m2
Superficie edificación actual	5.000 m2
Déficit superficie edificio actual	No aplica debido a que el nuevo inmueble fue proyectado fuera del periodo del uso de manual de estandarización de edificios judiciales.
Superficie propuesta	2.500 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	4 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos
Costo de Ejecución	3.246.751.249
RS de Construcción	SI

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Obra terminada. Obra ejecutada por Digua S.A. En operación desde el 28/0817
ETAPA FUTURA	Se estima recepción post periodo de garantía para el 23/01/19

CENTRO JUDICIAL DE ANTOFAGASTA

Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta, Juzgado de Familia de Antofagasta y 1°,2°,3°,4° Juzgado Civil de Antofagasta.
Dirección	San Martín N° 2972
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	2.429,45 m2
Superficie edificación actual	7.291,75 m2 (Letras del Trabajo 1.750,07 m2 / Familia 3.839,68 m2 / Juzgados Civiles 1.702 m2)
Déficit superficie edificio actual	5.983,25 m2
Superficie propuesta	13.275 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	9 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	2 pisos
Costo de Ejecución	$ 18.909.102.762.-

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Edificio terminado y en operación desde el 22/09/17, construido por Barzola Agencia en Chile.
ETAPA FUTURA	Recepción definitiva luego del periodo de garantía, programada para el 16/03/19

CENTRO JUDICIAL DE ARICA

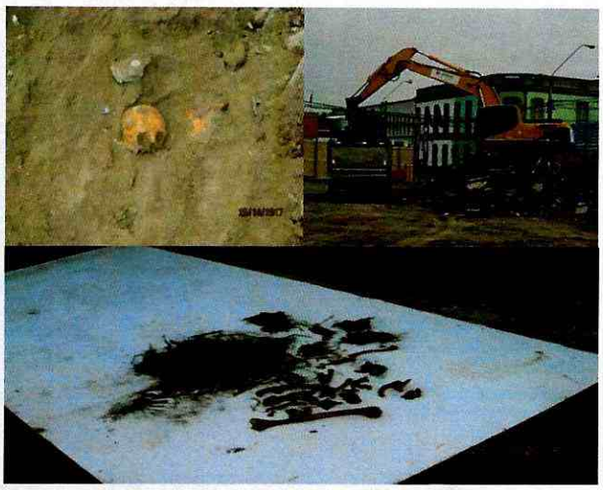

Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Arica y Juzgado de Familia de Arica
Dirección	San Marcos N° 698
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	2.823,88 m2
Superficie edificación actual	2.853 m2 (Letras del Trabajo 670 m2 / Familia 2.183 m2)
Déficit superficie edificio actual	2.280,99 m2
Superficie propuesta	6.278.82 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	5 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto en ejecución, detenido por hallazgos arqueológicos, lo que provoco el cierre de contrato con la constructora, se reanudará finalizado el estudio
ETAPA FUTURA	Reinicio de la obra.
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	En estudio

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA, FAMILIA Y DEL TRABAJO DE ALTO HOSPICIO

Competencias	Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Letras del Trabajo de Alto Hospicio.
Dirección	Salitrera Iris S/N
Estado de la propiedad	Lote C transferido por SERVIU Lote B transferido por SERVIU
Superficie del terreno	5.248 m2
Superficie edificación actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Déficit superficie edificio actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Superficie propuesta	4.700 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	3
Cantidad de pisos bajo NTN	1
Costo de Ejecución	$ 7.651.810.000
RS de Ejecución	Con fecha 19-10-2015 el MDS otorga un RATE "RS" para las etapas de Diseño y ejecución del proyecto.

ESTADO ACTUAL PROYECTO	En diseño desde el 20/10/17, actualmente con un avance del 4.7 %en ejecución de obras. Se están realizando excavaciones
ETAPA FUTURA	Termino de obras, habilitación y puesta en marcha
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	96 días de Diseño y 396 días de Ejecución

CENTRO JUDICIAL LA SERENA

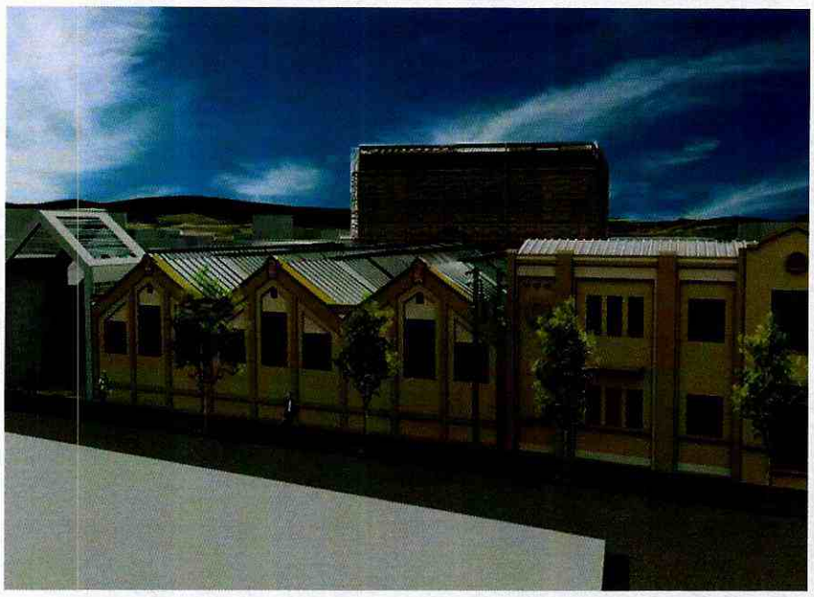

Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena , Juzgado de Familia de La Serena y 1°, 2°, 3° Juzgado de Letras de La Serena.
Dirección	Calle Rengifo N° 240
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	5.494,81 m2
Superficie edificación actual	5.318 m2 (Letras del Trabajo 1.794 m2 / Familia 982 m2 / Juzgados Civiles 2.542m2)
Déficit superficie edificio actual	5.128 m2
Superficie propuesta	10.446 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	9 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos
Costo de Ejecución	16.946.176.069
RS de Construcción	Cuenta con RS Ejecución

ESTADO ACTUAL PROYECTO	En ejecución de obra desde el 06/09/17, actualmente con un avance del 3%
ETAPA FUTURA	Termino de obras, habilitación y puesta en marcha
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	Licitación, ejecución y equipamiento 28 meses

CENTRO JUDICIAL PUENTE ALTO

Competencias	Juzgado de Familia de Puente Alto, Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto y 1° Juzgado Civil de Puente Alto.
Dirección	Av. Domingo Tocornal N° 143
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	6.234 m2
Superficie edificación actual	2.106 m2 (Juzgado de Familia 1.296 m2 / Juzgado Letras del Trabajo 294 m2 / 1° Juzgado Civil 516 m2).
Déficit superficie edificio actual	3.482 m2
Superficie propuesta	7.588 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso
Costo de Ejecución	$ 10.910.358.276.- (Presupuesto Referencial)
RS de Construcción	Recomendación Favorable.

ESTADO ACTUAL PROYECTO	En ejecución de obra desde el 17/07/17, actualmente con un avance del 12%
ETAPA FUTURA	Termino de obras, habilitación y puesta en marcha
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	Licitación, ejecución) y equipamiento 465 días, entrega proyectada 2019.

ILUSTRE CORTE DE APELACIONES - 1°, 2° JUZGADO DE FAMILIA SAN MIGUEL

Competencias	I. Corte de Apelaciones de San Miguel, 1° y 2° Juzgado de Familia de San Miguel.
Dirección	Álvarez de Toledo N° 1020
Estado de la propiedad	Propio
Superficie del terreno	8.115,02 m2
Superficie edificación actual	6.500 m2
Déficit superficie edificio actual	12.826 m2
Superficie propuesta	19.326 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	7 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos
Costo Ejecución	$24.386.755.466.-

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Obra en ejecución desde el 15/11/17, presenta un avance del 3%. Esta obra fue reanudada luego de la desvinculación de la Empresa Delta S.A. por incumplimiento de contrato.
ETAPA FUTURA	Termino de obra, habilitación y puesta en marcha

JUZGADO DE FAMILIA TALAGANTE

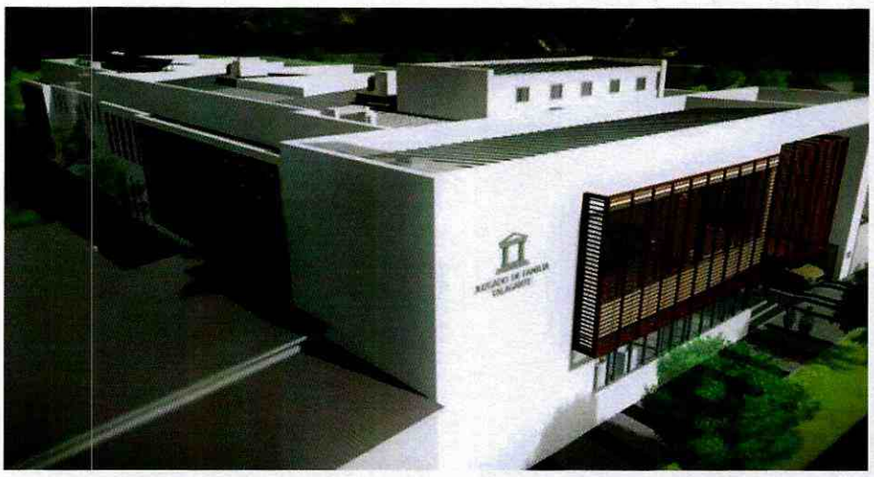

Competencias	Juzgado de Familia de Talagante
Dirección	José Leyan N°654
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	1.552 m2
Superficie edificación actual	986 m2
Déficit superficie edificio actual	1.127 m2
Superficie propuesta	2.368 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos
Costo Ejecución	$4.812.137.170.-
RS de Ejecución	Si

ESTADO ACTUAL PROYECTO	En ejecución de obra desde el 19/06/17, actualmente con un avance del 17%
ETAPA FUTURA	Término de obra, habilitación y puesta en marcha
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	420 días

CENTRO JUDICIAL RANCAGUA

Competencias	1° y 2° Juzgado Civil de Rancagua, Juzgado de Familia de Rancagua y Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua.
Dirección	Avenida Lastarria n° 40
Estado de la propiedad	Fiscal destinado por Bienes Nacionales
Superficie del terreno	2.296,42 m2
Superficie edificación actual	3.740 m2
Déficit superficie edificio actual	3.729 m2
Superficie propuesta	14.806 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	7 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	3 pisos
Costo de Ejecución	$21.379.778.806

ESTADO ACTUAL PROYECTO	En ejecución de obra desde el 21/02/17, actualmente con un avance del 18%, obra adelantada.
ETAPA FUTURA	Término de obras, habilitación y puesta en marcha.
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	630 días.

CENTRO JUDICIAL TEMUCO

Competencias	Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco- 1°,2°,3° Juzgado Civil de Temuco y Juzgado de Familia de Temuco.
Dirección	Avenida Prat N° 220
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	8.858,82 m2
Superficie edificación actual	4.657 m2
Déficit superficie edificio actual	3.846 m2
Superficie propuesta	11.832,04 m2 (considera Unidad Adm. de los Juzgados Civiles)
Cantidad de pisos sobre NTN	7 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso
Costo de Ejecución	18.653.420.371
RS de Construcción	SI

ESTADO ACTUAL PROYECTO	En ejecución la reanudación de obra desde el 14/11/17, actualmente con un avance del 3%,
ETAPA FUTURA	Termino de obras, habilitación y puesta en marcha
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	510 días.

CENTRO JUDICIAL DE TOMÉ

Competencias	Juzgado de Letras de Tomé y Juzgado de Familia de Tomé
Dirección	Maipú N° 1080
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	3.300 m2
Superficie edificación actual	776 m2 (Letras 374 m2 / Familia 352 m2)
Déficit superficie edificio actual	3.408 m2
Superficie propuesta	4.253
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso
Costo de Ejecución	$ 8.937.423.214.-
RS de Construcción	RS Ejecución en reevaluación.

ESTADO ACTUAL PROYECTO	En ejecución de obras desde el 16/10/17, actualmente con un avance del 5%, se está efectuando estudio de suelo y cierros provisorios
ETAPA FUTURA	Termino de obra, habilitación, puesta en marcha
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	540dias

Mejoramiento y Ampliación ICA de Punta Arenas

Competencias	Ilustrísima Corte de Apelaciones
Dirección	Av. José Nogueira n°1430
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	S/I
Superficie edificación actual	962 m2
Déficit superficie edificio actual	37 m2
Superficie propuesta	999m2
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	No se consideran subterráneos.
Costo de Ejecución	540.000.000
RS de Ejecución	Aprobado

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proyecto adjudicado a Constructora Bravo Izquierdo Ltda, se firmó acta de inicio el día 02/01/18
ETAPA FUTURA	Ejecución de las obras
PLAZOS	6 Meses de obra. Termino proyectado en septiembre 2017.

JUZGADO DE LETRAS COMPETENCIAS COMÚN PUERTO WILLIAMS

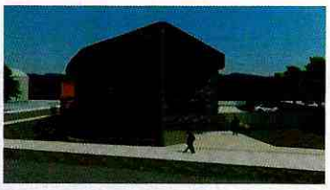

Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Williams
Dirección	Piloto Pardo N° 204
Estado de la propiedad	Transferido a la CAPJ por BBNN
Superficie del terreno	1377 m2
Superficie edificación actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Déficit superficie edificio actual	No aplica (Nuevo Juzgado, no existe edificación transitoria)
Superficie propuesta	1.100 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	No considera.
Costo de Ejecución	$ 3.523.999.875.-
RS de Construcción	Favorable. Obtenido con fecha 23.06.16 Revaluación.

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Se adjudicó Diseño con Construcción a la empresa Salfa S.A., actualmente en proceso de diseño y se estima comenzar la ejecución en enero 2018
ETAPA FUTURA	Ejecución de obra
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	24 meses.

VIVIENDAS JUDICIALES PUERTO WILLIAMS

Competencias	Son 10 viviendas Judiciales destinadas a los funcionarios del Juzgado de Competencia Común de Puerto Williams. Dada la problemática de escasez de inmuebles en esa localidad, se generó la necesidad de formular un Proyecto de Inversión para la construcción de estas viviendas.
Dirección	Calle Vía Tres s/n con Arturo Prat
Estado de la propiedad	Terreno cedido en comodato por el SERVIU
Superficie del terreno	4.472 m2
Superficie edificación actual	No aplica
Déficit superficie edificio actual	No aplica
Superficie propuesta	840 m2 (2 viviendas de 100 m2 y 8 de 80 m2)
Cantidad de pisos sobre NTN	1 piso
Cantidad de pisos bajo NTN	No aplica
Costo de Ejecución	$3.038.753.276.-

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Se adjudicó a empresa Salfa S.A. el Diseño con Construcción, actualmente en proceso de diseño y se espera comenzar la ejecución en enero 2018
ETAPA FUTURA	Ejecución de las obras
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	20 meses.

CENTRO JUDICIAL CHILLÁN

Competencias	I. Corte de Apelaciones de Chillán, 1° y 2° Juzgado Civil de Chillán y Juzgado de Familia de Chillán.
Dirección	Calle Yerbas Buenas Esq. Vega de Saldías.
Estado de la propiedad	Propio
Superficie del terreno	4.465 m2
Superficie edificación actual	2.844 m2
Déficit superficie edificio actual	4.329 m2
Superficie propuesta	7.173 m2 (I. Corte de Apelaciones 2.642; Juzgados Civiles 2.182 m2 ; Juzgado de Familia 2.439 m2)
Cantidad de pisos sobre NTN	6 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso
Costo de Ejecución	$16.130.000.000.-
RS de Construcción	Se formulará con Hito 3 terminado.

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Proceso de licitación en evaluación de oferentes, cuenta con RS del 31/08/17
ETAPA FUTURA	Adjudicación y ejecución de las obras.
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	Licitación, ejecución y equipamiento 30 meses.

JUZGADO DE LETRAS CON COMPETENCIA COMÚN MEJILLONES

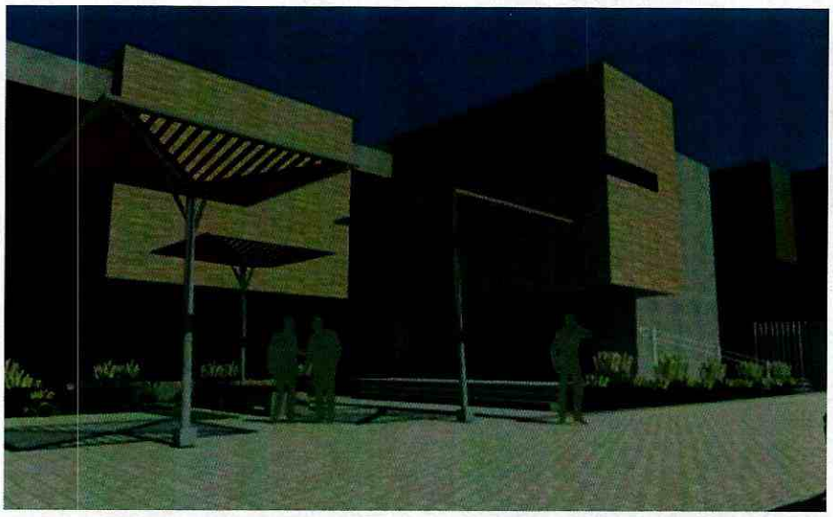

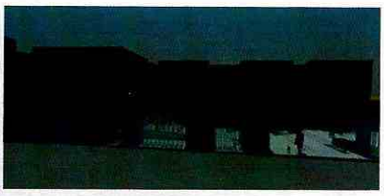

Competencias	Juzgado de Letras con Competencia común de Mejillones
Dirección	Av. Fertilizantes con calle Riquelme
Estado de la propiedad	Destinado
Superficie del terreno	13.287,38 m2
Superficie edificación actual	650 m2
Déficit superficie edificio actual	825 m2
Superficie propuesta	1.475 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	No se consideran subterráneos.
Costo de Ejecución	$ 3.898.407.508-

ESTADO ACTUAL PROYECTO	En proceso de licitación privada autorizado por el Consejo Superior Apertura estimada para marzo 2018 RS de ejecución de 16/08/17
ETAPA FUTURA	Evaluación, Adjudicación, Ejecución de las obras
PLANIFICACIÓN	300 días.

JUZGADO DE FAMILIA CONCEPCIÓN

Competencias	Juzgado de Familia de Concepción
Dirección	Avenida San Juan Bosco N° 2010
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	6.326,12 m2
Superficie edificación actual	1.393 m2
Déficit superficie edificio actual	3.499 m2
Superficie propuesta	6.300 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	4 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso
Costo Ejecución	$12.394.000.000.-
RS de Ejecución	Formulado y entregado a Unidad de Gestión de Proyectos CAPJ. Durante noviembre se ingresará a MDS.

ESTADO ACTUAL PROYECTO	**Diseño terminado, se obtuvo permiso de edificación el** vigente hasta el 27/09/19, cuenta con RS del 12/05/17 Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria.
ETAPA FUTURA	Una vez obtenido el RS de la etapa de ejecución, y según priorización dentro del Plan de Inversiones, se licitará obra e inspección técnica.
PLANIFICACIÓN	Licitación, ejecución y equipamiento 25 meses,

CENTRO JUDICIAL DE SAN CARLOS

Competencias	Juzgado de Letras, Familia y Laboral de San Carlos
Dirección	El Roble N° 667
Estado de la propiedad	Propio
Superficie del terreno	2.493 m2
Superficie edificación actual	615 m2
Déficit superficie edificio actual	625 m2
Superficie propuesta	1.594 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso
Costo Ejecución	$3.354.919.192.-
RS de Ejecución	SI

ESTADO ACTUAL PROYECTO	**Diseño terminado, se obtuvo permiso de edificación el** vigente hasta el 02/11/19, cuenta con RS del 12/12/16 Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria.
ETAPA FUTURA	Licitación construcción
PLANIFICACIÓN	Licitación, ejecución y equipamiento 18 meses

CENTRO JUDICIAL LOS ÁNGELES

Competencias	1° , 2° Juzgado de Letras de Los Ángeles, Juzgado de Letras del Trabajo de Los Ángeles y Juzgado de Familia de Los Ángeles.
Dirección	Avenida Gabriela Mistral N° 935
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	8.283 m2
Superficie edificación actual	2.388 m2
Déficit superficie edificio actual	4,108 m2
Superficie propuesta	7.155 m2 según PE
Cantidad de pisos sobre NTN	4 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso
Costo de Construcción estimado	$ 11.441.438.000
RS de Construcción	SI

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Diseño terminado, se obtuvo permiso de edificación el vigente hasta el 30/12/19, cuenta con RS del 04/11/16 Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria.
ETAPA FUTURA	Licitación de construcción.
PLANIFICACIÓN	Licitación, ejecución y equipamiento 25 meses,

I. CORTE DE APELACIONES PUERTO MONTT

Competencias	I. Corte de Apelaciones de Puerto Montt
Dirección	Avenida Egaña N° 1121
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	4.834 m2
Superficie edificación actual	1.558 m2
Déficit superficie edificio actual	1.357 m2
Superficie propuesta	3.456 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso
Costo de Construcción estimado	$ 8.392.000.000.-
RS de Construcción	SI

ESTADO ACTUAL	Diseño terminado, se obtuvo RS el 12/03/17 Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria
ETAPA FUTURA	Licitación Construcción
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	Licitación, ejecución y equipamiento 23 meses,

JUZGADO DE FAMILIA QUILLOTA

Competencias	Juzgado de Familia de Quillota
Dirección	Maipú N° 131 - 143
Estado de la propiedad	Terreno Propio (Proyecto de Inversión)
Superficie del terreno	1.700 m2
Superficie edificación actual	1.236 m2
Déficit superficie edificio actual	964 m2
Superficie propuesta	3.100 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos
Costo de Ejecución	$ 5.311.585.704
RS de Ejecución	Formulado

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Diseño terminado, se obtuvo permiso de edificación el vigente hasta el 13/03/19, cuenta con RS del 11/10/16 Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria
ETAPA FUTURA	Licitación de construcción
PLANIFICACIÓN	Licitación, ejecución y equipamiento 19 meses.

TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL DE OSORNO Y JUZGADO DE GARANTÍA OSORNO

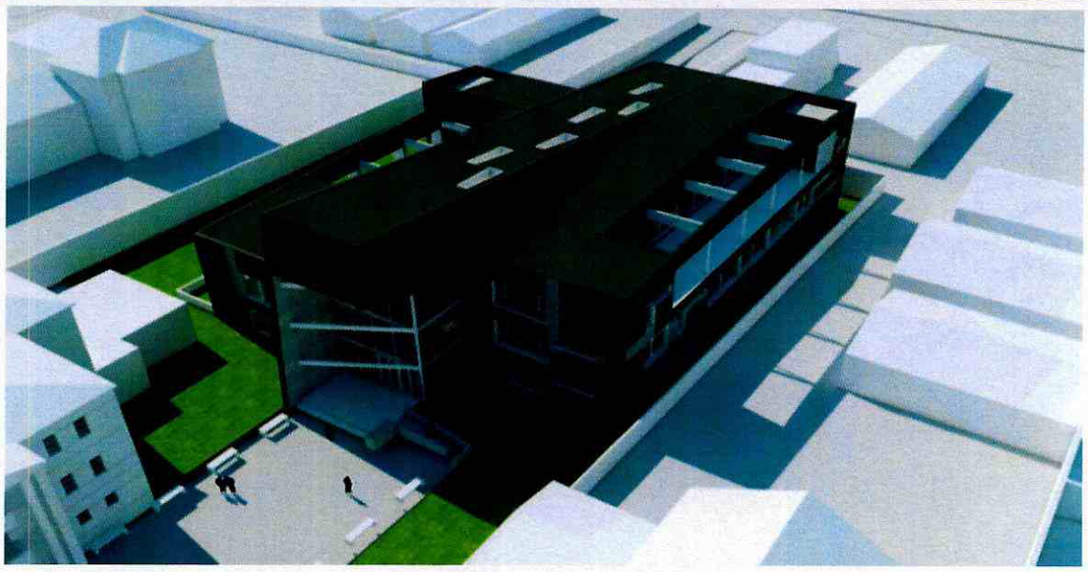

Competencias	Juzgado de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Osorno.
Dirección	Los Carrera N° 1350
Estado de la propiedad	Terreno transferido a la CAPJ por BBNN, se añade lote adyacente el cual es comprado por la institución.
Superficie del terreno	10.959,73 m2
Superficie edificación actual	1.802 m2
Déficit superficie edificio actual	2.473 m2
Superficie propuesta	5.190 m2 (TOP 2.360m2 ; Garantía 2.830 m2)
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 piso
Costo de Ejecución	$ 9.558.000.000.-
RS de Construcción	Formulado y entregado a Unidad de Gestión de Proyectos CAPJ.

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Diseño terminado, se obtuvo permiso de edificación el vigente hasta el 27/07/19, cuenta con RS del 12/05/17 Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria
ETAPA FUTURA	Licitación de construcción
PLANIFICACIÓN	Licitación, ejecución y equipamiento 23 meses,

ACADEMIA JUDICIAL DE CHILE

Competencias	ACADEMIA JUDICIAL DE CHILE
Dirección	Av. España 24, Santiago.
Estado de la propiedad	Fiscal destinado a la CAPJ para el funcionamiento de la Academia Judicial.
Pisos a intervenir	Todo el Edificio (7 pisos)
Superficie a intervenir	2,800 m2 aproximados.
Tipo de Proyecto	Habilitación
Costo de Ejecución	$ 3.225.243.311.-
RS de Construcción	No iniciado.

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Diseño terminado, se obtuvo permiso de edificación el 08/06/17, no cuenta con RS Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria
ETAPA FUTURA	Obtención RS Construcción. Licitación de construcción
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	Licitación, ejecución y equipamiento 16 meses.

JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA PUERTO AYSÉN

Competencias	Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén
Dirección	Calle Cereceda N° 442, 462 y 468
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	2.500 m2
Superficie edificación actual	417 m2
Déficit superficie edificio actual	1.039 m2
Superficie propuesta	1.805 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	0 piso
Costo de Ejecución	$ 5.057.118.923.-
RS de Construcción	Se formulará con Hito 3 terminado

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Diseño terminado, se obtuvo permiso de edificación con vigencia 13/03/19, cuenta con RS de 31/05/17. Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria
ETAPA FUTURA	Licitación de construcción
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	Licitación, ejecución y equipamiento 18 meses,

TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL Y JUZGADO DE GARANTÍA MELIPILLA

Competencias	Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Melipilla – Juzgado de Garantía de Melipilla.
Dirección	Correa N°490
Estado de la propiedad	Terreno Fiscal transferido a la CAPJ
Superficie del terreno	3.244,26 m2
Superficie edificación actual	1.566 m2
Déficit superficie edificio actual	4.138 m2
Superficie propuesta	5.734 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	4 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos
Costo Ejecución	$9.032.000.000.-
RS de Construcción	No Iniciado

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Diseño terminado, se obtuvo permiso de edificación con vigencia 13/03/19, cuenta con RS de 31/07/17. Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria
ETAPA FUTURA	Licitación de construcción.
PLANIFICACIÓN	Licitación, ejecución y equipamiento 20 meses,

JUZGADO DE FAMILIA SAN BERNARDO

Competencias	Juzgado de Familia de San Bernardo
Dirección	Urmeneta N° 467
Estado de la propiedad	En proceso de transferencia por parte de BBNN.
Superficie del terreno	3.006,8 m2
Superficie edificación actual	1.151 m2
Déficit superficie edificio actual	2.646 m2
Superficie propuesta	1.584 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	3 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	1 pisos
Costo de ejecución	$7.202.528.000 (según proyección arrojada por ficha UI)
RS de construcción	SI

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Diseño terminado, se obtuvo permiso de edificación con vigencia hasta el 29/12/18, cuenta con RS del 31/08/17. Este proyecto está sujeto a priorización y disponibilidad presupuestaria.
ETAPA FUTURA	Licitación de Construcción
PLANIFICACIÓN ESTIMADA	19 meses.

ILUSTRE CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Competencias	Corte de Apelaciones de Santiago
Dirección	Compañía N° 1140, Compañía 1213, Merced 360, San Antonio 477, Huérfanos 1409.
Estado de la propiedad	Palacio de Tribunales, compartido con Corte Suprema y Corte Marcial. Otras dependencias repartidas en el centro de Santiago.
Superficie del terreno	3.450 m2
Superficie edificación actual	10.860 m2 aprox.
Déficit superficie edificio actual	5.192 m2 aprox.
Superficie propuesta	16.052 m2 aprox.
Cantidad de pisos sobre NTN	6 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	3 pisos
Costo de ejecución	$35.555.364.504 (según proyección arrojada por ficha UI)
RS de construcción	No iniciado

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Reformulación del Diseño que incluirá edificio de calle compañía N°1213y helipuerto
ETAPA FUTURA	Licitación Consultoría de Diseño.

JUZGADO DE LETRAS ARAUCO

Dirección	Covadonga esquina Carrera
Estado de la propiedad	Terreno Propio
Superficie del terreno	4.000 m2
Superficie edificación actual	447 m2
Déficit superficie edificio actual	1.273 m2
Superficie propuesta	1720 m2
Cantidad de pisos sobre NTN	2 pisos
Cantidad de pisos bajo NTN	No se consideran subterráneos.
Costo de Ejecución	$ 3.332.511.107-

ESTADO ACTUAL PROYECTO	Diseño terminado el 10/07/17, se obtuvo permiso de edificación el 12/07/17. Se encuentra a la espera de priorización para obtención de recursos.
ETAPA FUTURA	Obtención de RS de ejecución, Licitación de ejecución de obra, inicio, término y puesta en marcha.

11. DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADQUISICIONES

El presupuesto vigente para el Poder Judicial (excluyendo la Academia Judicial) al 31 de diciembre del 2017 alcanzó la cifra de 563.770.640 miles de pesos, concentrando tres ítems de gastos más del 90% de los recursos: Personal, Bienes y Servicios de Consumo y Proyectos de Inversión.

SUBTITULOS	PPTO VIGENTE	EJECUCION M$	% EJECUCIÓN	SALDO
GASTOS EN PERSONAL	391.704.247	391.591.088	99,97%	113.159
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69.140.496	69.122.275	99,97%	18.221
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.912.992	5.816.161	98,36%	96.831
OTROS GASTOS CORRIENTES	5.915	5.915	99,99%	0
ADQUIS. ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.095.581	14.049.529	99,67%	46.052
INICIATIVAS DE INVERSION	51.388.877	48.212.896	93,82%	3.175.981
PRESTAMOS	27.656.896	26.332.136	95,21%	1.324.760
SERVICIO DE LA DEUDA	3.865.636	3.525.407	91,20%	340.229
TOTALES M$	**563.770.640**	**558.655.407**	**99,09%**	**5.115.233**

La ejecución del presupuesto del año fue, a nivel total, un 99,09% lo que representa en cifras una devengación de M$558.655.407, nominalmente M$ 32.320.497 más que el año anterior, es decir un 6,14%. Lo cual se detalla en el presente gráfico:

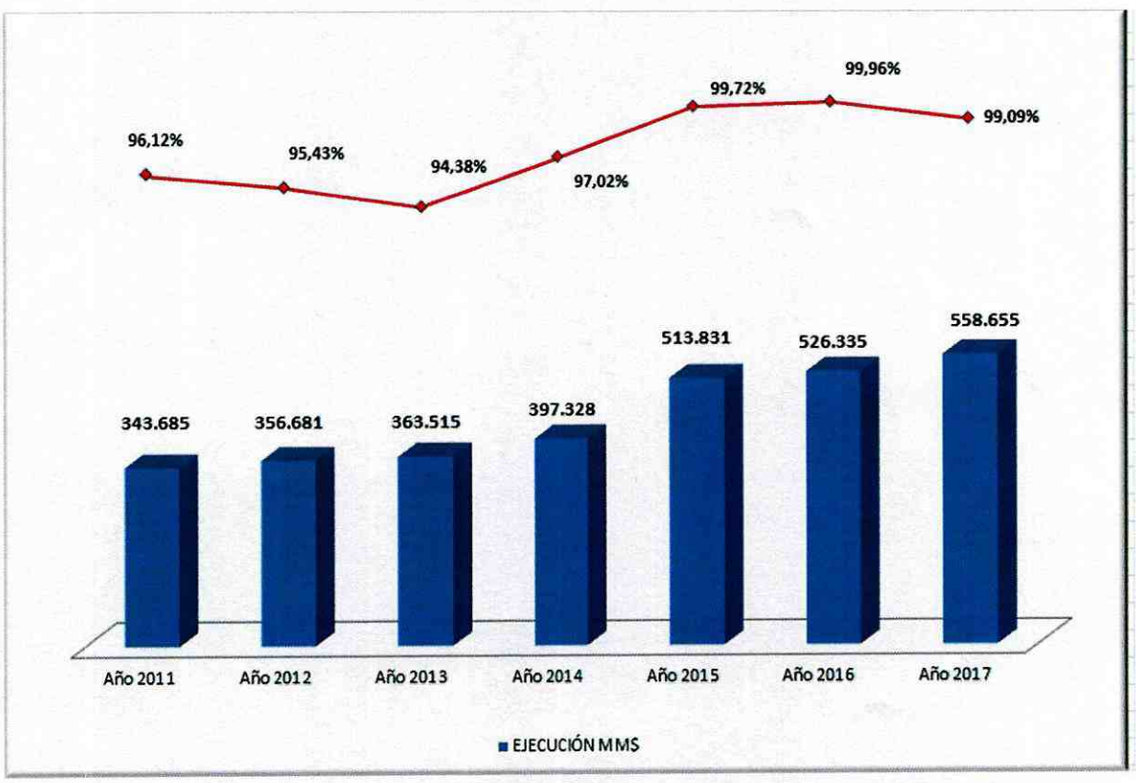

Se destaca el efectivo proceso de ejecución del presupuesto año 2017, en donde se logró, bajo una permanente aplicación del concepto de costo de oportunidad de los recursos , dar movilidad al presupuesto asignado y lograr un importante grado de cumplimiento presupuestario.

CUENTAS CORRIENTES JURISDICCIONALES

El Subdepartamento de Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazos tiene como función principal monitorear las 634 cuentas corrientes jurisdiccionales del país, y de velar de forma permanente, el cumplimiento de las disposiciones que se instruyen en la normativa que las regula.

En tal sentido, el Subdepartamento identificó, que las cuentas corrientes jurisdiccionales, presentan transferencias electrónicas sin identificar por un periodo de tiempo prolongado. A fin de normalizar la situación descrita, se presentó al Ministerio Público las herramientas de modernización que han sido desarrolladas en relación a los medios de recaudación de depósitos judiciales, efectuándose una capacitación nacional al Ministerio Público, a través de las Fiscalías Regionales, con el propósito de que éstas realicen los depósitos provenientes del artículo N°469 y N°470 del Código Procesal, a los tribunales con competencia garantía y oral, mediante el botón de pago.

Lo anterior, implicó un hito importante durante el año 2017, respecto de la forma en que el Ministerio Público se encuentra depositando los dineros por los conceptos antes mencionados en las cuentas corrientes de los tribunales del país, siendo un precedente para modernizar la forma de depositar de todas las Instituciones Públicas al Poder Judicial.

Finalmente, el último trimestre del año, y con el objetivo de informar a las Ilustrísimas Cortes de Apelaciones el estado de las cuentas corrientes jurisdiccionales, se ha consolidado la remisión de 17 Informes Mensuales que resumen los movimientos de las cuentas y el cumplimiento de la normativa del Acta 138-2015, de los tribunales pertenecientes a cada territorio jurisdiccional.

CGU 8.0 (VERSIÓN WEB)

Durante el año 2017, el Equipo del Depto. de Finanzas y Presupuesto, lideró la consolidación de la implementación del sistema CGU + Plus a Nivel Nacional, con la finalidad de disponer de una plataforma, cuyo núcleo central está basado en la Contabilidad Gubernamental y el Control Presupuestario, con el cual interactúan los distintos Sistemas que cubren las necesidades de información de las distintas Unidades Funcionales de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Para ello, se consideró diversas actividades tanto a de nivel de migración, como de parametrización en el Nivel Central, como también de pruebas de esta plataforma, con la participación de las diferentes Administraciones Zonales del país. El resultado de estas pruebas permitió evaluar y validar el cumplimiento de las distintas funciones relativas a los mecanismos, operaciones, procedimientos, responsabilidad, facultades y aplicaciones específicas de control, tales como:

- Control del presupuesto vigente y modificación presupuestaria.
- Control y distribución de la disponibilidad presupuestaria.
- Control de la disponibilidad presupuestaria.
- Control de catálogo de productos asociado a Cuentas Contables y Presupuestarias.
- Control en la administración de solicitudes de requerimientos.
- Control de inter-operatividad con diferentes plataformas, como: Mercado Público, SIGPER, entre otros.
- Control de Administración de Ingresos y salida de bodega; por compra, por devolución de consumo, por traspaso, etc.
- Control automatizado de la toma de inventario y generación automatizada de ajustes por diferencias en toma de inventario.
- Control del manejo de múltiples cuentas corrientes bancarias y el enlace automático con tesorería.
- Control de generación de Pre-altas on-line, de bienes recepcionados en bodega.
- Control centralizado y automatizada de movimientos contables de ingresos, bajas, traslados y depreciación.

Lo anterior, se complementó con un proceso de difusión de esta herramienta a nivel de Administraciones Zonales, como de los tribunales en las diferentes Jurisdicciones del país. Como también, un apoyo a través de una mesa ayuda conforma por diferentes líderes de cada área del Departamento de Finanzas y Presupuesto.

Cabe destacar, que se encuentra coordinado y proyectado para el mes de Enero del año 2018, el comienzo de la operatividad de esta nueva plataforma, con la finalidad de contribuir a una mejora notable en los niveles operativos y de gestión requeridos para una mejor integración de las diferentes áreas, como un mejor resultado en la eficiencia en los procesos de compra, entrega de presupuesto, correcta imputación contable y generación del pago.

ADQUISICIONES:

El Subdepartamento de Adquisiciones, cumple una labor fundamental en la consecución de los objetivos estratégicos de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, toda vez que organismos internacionales, en particular la OCDE, reconocen que las compras públicas contribuyen de manera esencial a los objetivos de eficiencia del sector público y al establecimiento de las confianzas con la ciudadanía.

Es por ello, que el Subdepartamento de Adquisiciones durante el año 2017, ha realizado las gestiones necesarias para impulsar los mecanismos de contratación que promuevan la participación de oferentes, a través de licitaciones públicas y utilización del convenio marco, todo con el fin de aumentar la transparencia y probidad de la gestión de compra de nuestra Institución.

Estadística de Compras 2017

Con respecto a ello, a continuación presentamos la estadística relacionada a las compras públicas realizadas por el Poder Judicial durante el año 2017:

Órdenes de Compra: Durante el año 2017 se generaron un total de 17.905 órdenes de compras (válidas) por parte del Poder Judicial por un monto total de $143.024.854.260.-

La Corporación Administrativa del Poder judicial por medio de las distintas Administraciones Zonales y el Departamento de Finanzas y Presupuestos, a través del Sub-Depto. de Adquisiciones Nivel central generaron un total de 10.009 OC, por un monto global de $140.305.939.615.- Los Tribunales (incluye Tribunales Reformados y Tribunales Bicéfalos) por su parte generaron un total de 7.896 OC, por un monto total de $2.718.914.645.-

Montos totales de las OC por tipo de mecanismo de compra: A continuación se observa la distribución del monto total transado a través de las órdenes de compra del Poder Judicial, por medio de los distintos mecanismos de compras contemplados en la Ley Nº19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. La información corresponde a las distintas Administraciones Zonales y Nivel Central (agrupados en CAPJ) y Tribunales (que incluye Tribunales Reformados y Tribunales Bicéfalos), siendo el mecanismo de contratación con los montos totales anuales más altos, aquellas órdenes de compras generadas a raíz de procesos de Licitación la cual representa el 51% del monto total de las OC en el caso de la CAPJ, por su parte el mayor porcentaje del monto total de las OC emitidas por Los Tribunales Reformados corresponde a OC generadas por los Convenios Marco con un 68%.

Gráfico de distribución del porcentaje del monto global de acuerdo a cada mecanismo de compra.

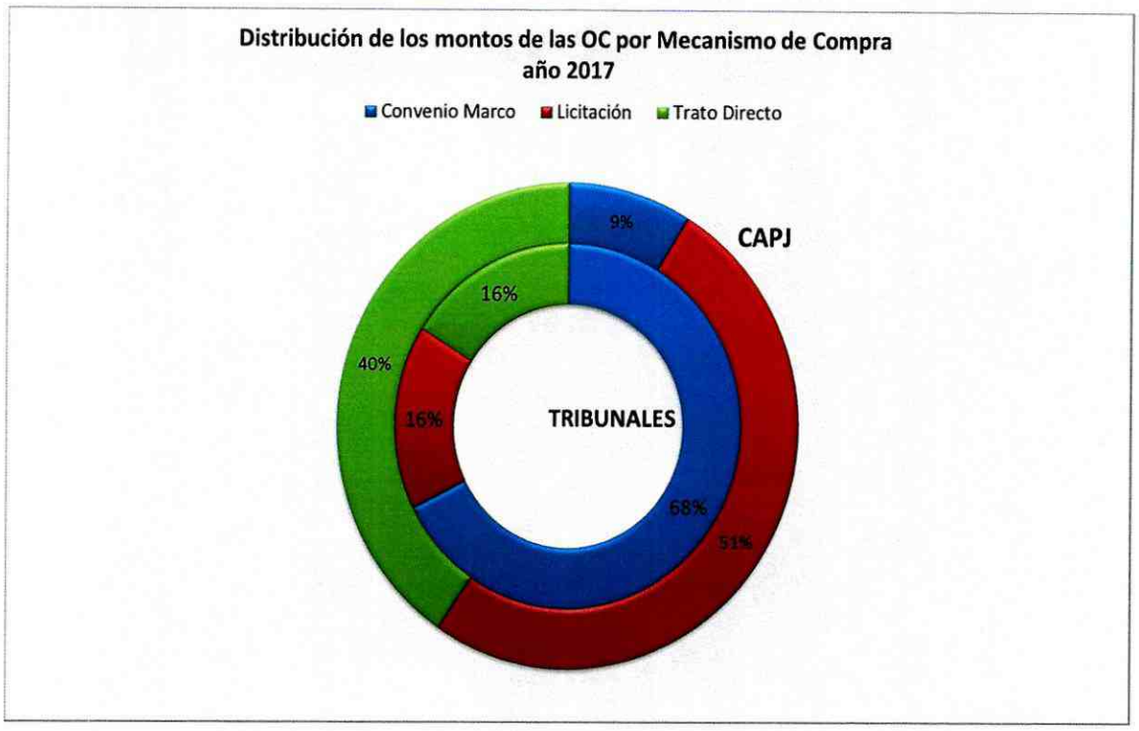

Resumen de los procesos de compras realizados por los Tribunales Reformados y CAPJ: En los siguientes cuadros resumen se exponen los datos de la cantidad de órdenes de compra generadas por los distintos Tribunales Reformados y Bicéfalos del país (Cuadro 1), y CAPJ (Cuadro 2), más los montos totales, agrupados por cada una de las jurisdicciones.

Cuadro 1 Tribunales Reformados

Jurisdicción	Cantidad de OC	Monto $ Total OC
01 Arica	**111**	**$ 66.396.997**
02 Iquique	**134**	**$ 40.331.053**
03 Antofagasta	**221**	**$ 98.703.632**
04 Copiapó	**177**	**$ 68.274.801**
05 La Serena	**187**	**$ 56.007.622**
06 Valparaíso	**1396**	**$ 457.912.930**
07 Santiago	**1477**	**$ 498.182.191**
08 San Miguel	**880**	**$ 277.680.277**
09 Rancagua	**483**	**$ 153.569.685**
10 Talca	**619**	**$ 198.165.952**
11 Chillán	**300**	**$ 124.055.486**
12 Concepción	**712**	**$ 285.136.132**
13 Temuco	**430**	**$ 117.981.482**
14 Valdivia	**318**	**$ 123.218.390**
15 Puerto Montt	**273**	**$ 92.919.040**
16 Coyhaique	**112**	**$ 37.548.354**
17 Punta Arenas	**66**	**$ 22.830.622**
Total general	**7896**	**$ 2.718.914.645**

Cuadro 2 CAPJ

Jurisdicción	Cantidad de OC	Monto $ Total OC
01 Arica	**371**	**$ 205.061.863**
02 Iquique	**392**	**$ 189.427.767**
03 Antofagasta	**506**	**$ 1.861.982.895**
04 Copiapó	**514**	**$ 574.923.597**
05 La Serena	**416**	**$ 499.933.202**
06 Valparaíso	**631**	**$ 1.423.494.569**
07 Santiago	**627**	**$ 3.077.838.664**
08 San Miguel	**410**	**$ 852.662.398**
09 Rancagua	**283**	**$ 609.855.770**
10 Talca	**209**	**$ 696.235.299**
11 Chillán	**278**	**$ 143.459.877**
12 Concepción	**809**	**$ 1.916.277.253**
13 Temuco	**559**	**$ 472.861.985**
14 Valdivia	**377**	**$ 542.965.472**
15 Puerto Montt	**538**	**$ 410.925.579**
16 Coyhaique	**353**	**$ 213.032.374**
17 Punta Arenas	**335**	**$ 297.645.284**
18 Nivel Central	**2401**	**$ 126.317.355.767**
Total general	**10009**	**$140.305.939.615**

Monto de OC por trimestre generado por cada Administración Zonal, Nivel central y Tribunales en el año 2017.

Jurisdicción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total general
CAPJ	**$ 9.094.048.613**	**$ 33.853.015.617**	**$ 84.809.796.374**	**$ 12.549.079.012**	**$ 140.305.939.615**
01 Arica	$ 16.740.097	$ 53.097.161	$ 52.168.330	$ 83.056.275	$ 205.061.863
02 Iquique	$ 33.774.924	$ 53.142.078	$ 40.957.483	$ 61.553.282	$ 189.427.767
03 Antofagasta	$ 272.053.367	$ 158.406.428	$ 491.463.186	$ 940.059.914	$ 1.861.982.895
04 Copiapó	$ 159.325.650	$ 153.858.007	$ 93.321.636	$ 168.418.303	$ 574.923.597
05 La Serena	$ 29.279.280	$ 101.114.631	$ 206.358.233	$ 163.181.057	$ 499.933.202
06 Valparaíso	$ 179.740.458	$ 163.109.123	$ 664.065.713	$ 416.579.275	$ 1.423.494.569
07 Santiago	$ 765.579.754	$ 1.060.617.685	$ 466.907.079	$ 784.734.146	$ 3.077.838.664
08 San Miguel	$ 200.821.314	$ 220.567.168	$ 108.110.515	$ 323.163.401	$ 852.662.398
09 Rancagua	$ 342.870.406	$ 46.731.911	$ 107.285.435	$ 112.968.018	$ 609.855.770
10 Talca	$ 37.361.995	$ 293.359.583	$ 107.881.498	$ 257.632.223	$ 696.235.299
11 Chillán	$ 31.487.078	$ 20.973.908	$ 27.210.874	$ 63.788.017	$ 143.459.877
12 Concepción	$ 177.144.022	$ 82.707.749	$ 191.416.948	$ 1.465.008.534	$ 1.916.277.253
13 Temuco	$ 37.810.129	$ 103.728.006	$ 192.049.839	$ 139.274.010	$ 472.861.985
14 Valdivia	$ 143.823.506	$ 150.204.812	$ 65.714.123	$ 183.223.030	$ 542.965.472
15 Puerto Montt	$ 98.655.214	$ 148.086.410	$ 88.946.549	$ 75.237.407	$ 410.925.579
16 Coyhaique	$ 35.530.729	$ 51.633.231	$ 78.256.938	$ 47.611.476	$ 213.032.374
17 Punta Arenas	$ 61.501.324	$ 72.811.403	$ 63.514.077	$ 99.818.481	$ 297.645.284
18 Nivel Central	$ 6.470.549.366	$ 30.918.866.324	$ 81.764.167.916	$ 7.163.772.163	$ 126.356.900.469

Tribunales	$ 494.996.511	$ 670.238.092	$ 665.288.552	$ 888.391.491	$ 2.718.914.645
01 Arica	$ 11.084.799	$ 16.531.861	$ 12.255.585	$ 26.524.752	$ 66.396.997
02 Iquique	$ 10.238.868	$ 4.932.876	$ 9.871.032	$ 15.288.277	$ 40.331.053
03 Antofagasta	$ 26.423.777	$ 15.873.576	$ 25.436.222	$ 30.970.057	$ 98.703.632
04 Copiapó	$ 14.858.794	$ 19.010.855	$ 14.811.661	$ 19.593.491	$ 68.274.801
05 La Serena	$ 15.950.871	$ 12.563.064	$ 13.626.685	$ 13.867.002	$ 56.007.622
06 Valparaíso	$ 80.995.338	$ 122.323.439	$ 89.360.704	$ 165.233.449	$ 457.912.930
07 Santiago	$ 100.353.446	$ 103.521.682	$ 128.006.155	$ 166.300.909	$ 498.182.191
08 San Miguel	$ 71.322.342	$ 57.349.661	$ 66.045.415	$ 82.962.859	$ 277.680.277
09 Rancagua	$ 24.667.447	$ 51.592.473	$ 46.350.044	$ 30.959.721	$ 153.569.685
10 Talca	$ 31.510.405	$ 55.296.491	$ 57.843.580	$ 53.515.476	$ 198.165.952
11 Chillán	$ 12.547.219	$ 27.974.029	$ 22.984.434	$ 60.549.805	$ 124.055.486
12 Concepción	$ 31.596.947	$ 80.405.231	$ 66.171.637	$ 106.962.317	$ 285.136.132
13 Temuco	$ 9.653.937	$ 32.684.746	$ 39.230.098	$ 36.412.701	$ 117.981.482
14 Valdivia	$ 17.624.642	$ 28.988.760	$ 40.971.606	$ 35.633.382	$ 123.218.390
15 Puerto Montt	$ 18.886.031	$ 24.028.805	$ 20.186.886	$ 29.817.318	$ 92.919.040
16 Coyhaique	$ 7.611.525	$ 11.953.544	$ 6.864.774	$ 11.118.511	$ 37.548.354
17 Punta Arenas	$ 9.670.122	$ 5.207.001	$ 5.272.035	$ 2.681.463	$ 22.830.622

Cantidad total de las OC generadas trimestralmente por cada Administración Zonal, Nivel Central y Tribunales en año 2017.

Jurisdicción	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total general
CAPJ	**1707**	**2647**	**2715**	**2940**	**10009**
01 Arica	50	89	115	117	371
02 Iquique	71	105	95	121	392
03 Antofagasta	73	150	134	149	506
04 Copiapó	82	167	125	140	514
05 La Serena	47	119	142	108	416
06 Valparaíso	104	141	181	205	631
07 Santiago	123	179	120	205	627
08 San Miguel	87	102	75	146	410
09 Rancagua	70	59	67	87	283
10 Talca	31	46	57	75	209
11 Chillán	57	80	68	73	278
12 Concepción	143	209	238	219	809
13 Temuco	83	145	176	155	559
14 Valdivia	58	109	113	97	377
15 Puerto Montt	92	188	145	113	538
16 Coyhaique	66	102	89	96	353
17 Punta Arenas	53	87	105	90	335
18 Nivel Central	417	570	670	744	2404

Tribunales	1580	2040	1949	2327	7896
01 Arica	19	34	24	34	111
02 Iquique	39	18	32	45	134
03 Antofagasta	55	47	55	64	221
04 Copiapó	44	45	43	45	177
05 La Serena	47	53	51	36	187
06 Valparaíso	295	399	296	406	1396
07 Santiago	286	366	380	445	1477
08 San Miguel	212	206	201	261	880
09 Rancagua	99	125	127	132	483
10 Talca	121	145	157	196	619
11 Chillán	52	92	78	78	300
12 Concepción	105	199	175	233	712
13 Temuco	60	102	139	129	430
14 Valdivia	49	75	97	97	318
15 Puerto Montt	60	86	55	72	273
16 Coyhaique	17	36	22	37	112
17 Punta Arenas	20	12	17	17	66

Comparativo Periodos 2016-2017

1) Comparativo de montos por Órdenes de Compra para CAPJ y Tribunales, periodos 2016-2017:

Cuadro 1 Tribunales Reformados

Tipo de Proceso	2016	2017
Convenio Marco	$ 1.990.924.110	$ 1.837.757.150
Licitación	$ 390.569.747	$ 443.934.590
Trato Directo	$ 385.608.010	$ 437.222.905
Total general	**$ 2.767.101.867**	**$ 2.718.914.645**

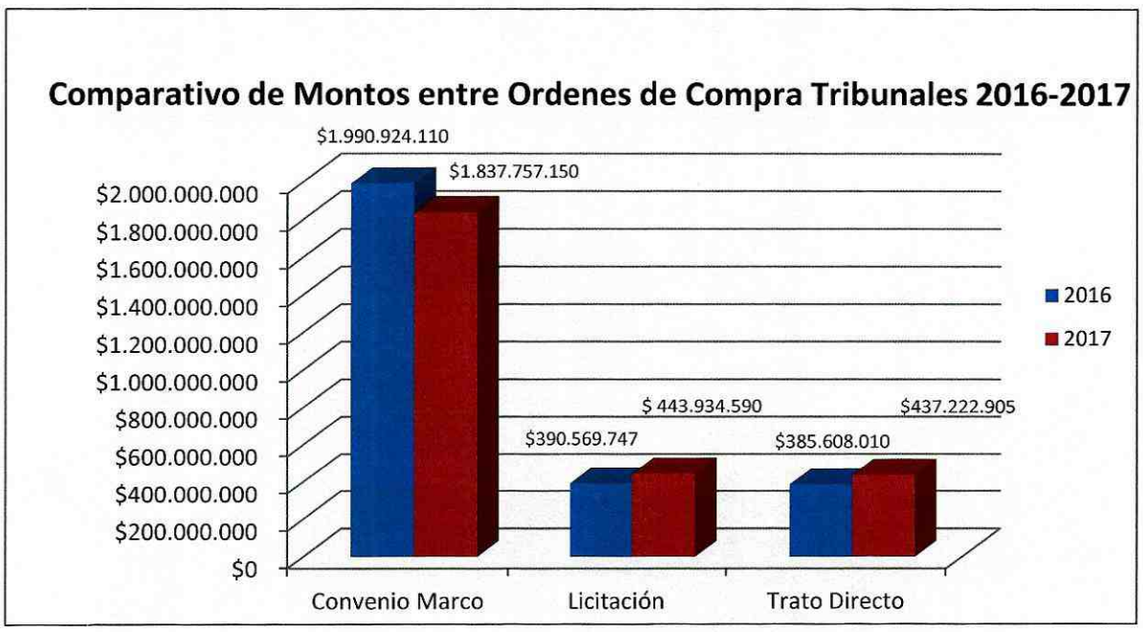

Cuadro 2 CAPJ

Tipo de Proceso	2016	2017
Convenio Marco	$ 12.325.234.268	$ 12.391.720.200
Licitación	$ 31.017.324.258	$ 71.428.863.764
Trato Directo	$ 33.606.092.728	$ 56.485.355.651
Total general	**$ 76.948.651.255**	**$ 140.305.939.615**

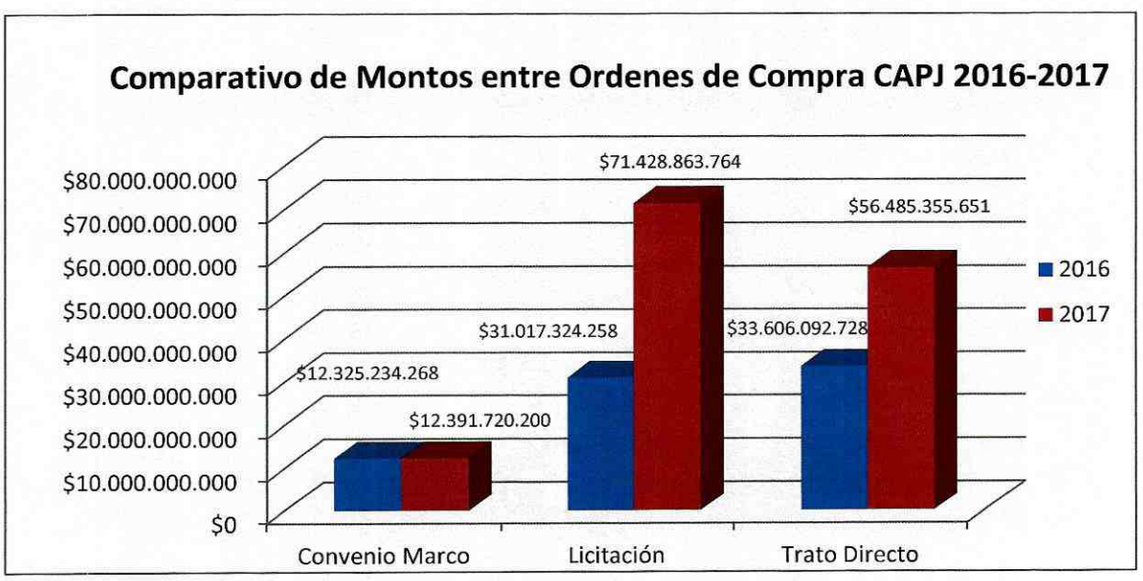

Nota: Dentro del periodo 2017, es importante mencionar que existen dos procesos de contratación directa de la CAPJ Nivel Central, que fueron gestionados a raíz del término anticipado de sus respectivos contratos y que provenían de Licitación Pública, los cuales son los siguientes:

- Reanudación Construcción ICA y Familia San Miguel, por un monto total de $15.528.461.697.
- Reanudación Construcción del Centro Judicial Temuco, por un monto total de $16.997.791.128.

Evidentemente, las dos contrataciones directas son totalmente excepcionales, distorsionando la gestión de compra de nuestra Institución, toda vez que los montos involucrados son elevados en razón de total del presupuesto ejecutado.

2) Comparativo de cantidad de Órdenes de Compra para CAPJ y Tribunales, periodos 2016-2017:

Cuadro 1 Tribunales Reformados

Tipo de Proceso	2016	2017
Convenio Marco	6705	6634
Licitación	433	438
Trato Directo	755	824
Total general	**7893**	**7896**

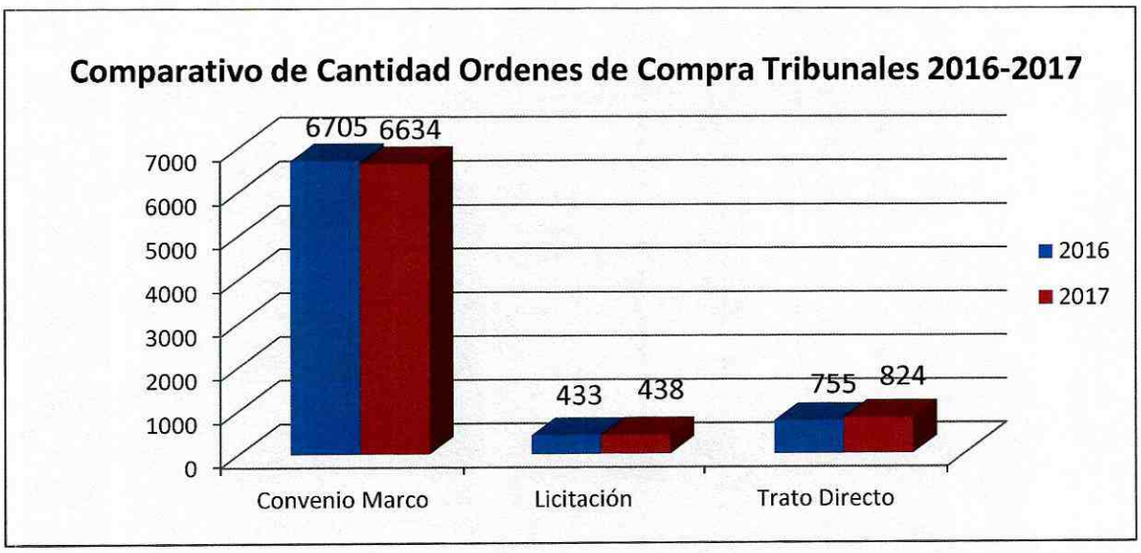

Cuadro 2 CAPJ

Tipo de Proceso	2016	2017
Convenio Marco	7.421	7.205
Licitación	814	783
Trato Directo	2.461	2.021
Total general	**10.696**	**10.009**

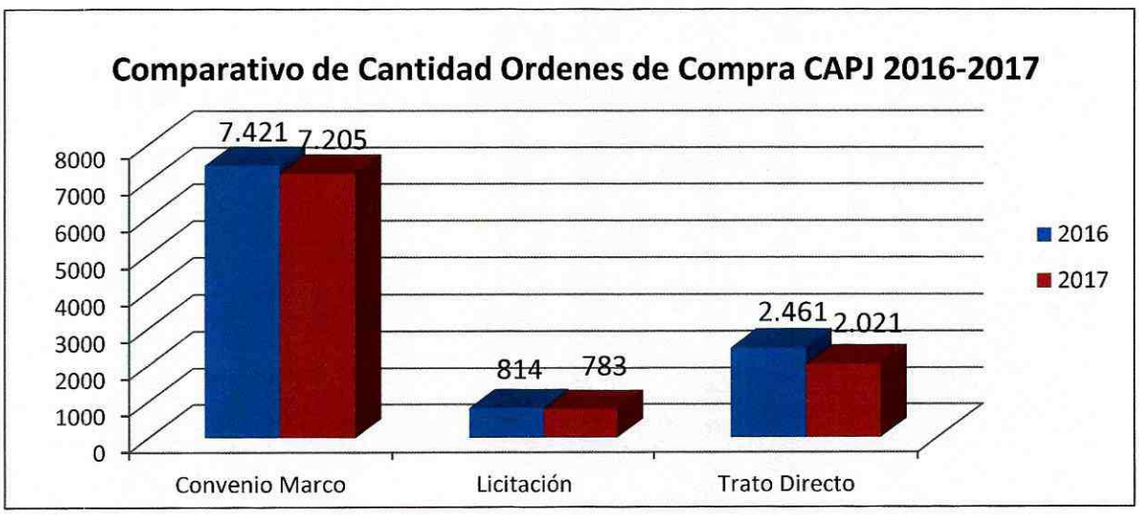

Nota: Dentro del periodo 2017, es importante mencionar que existen dos procesos de contratación directa de la CAPJ Nivel Central, que fueron gestionados a raíz del término anticipado de sus respectivos contratos y que provenían de Licitación Pública, los cuales son los siguientes:

- Reanudación Construcción ICA y Familia San Miguel, por un monto total de $15.528.461.697.
- Reanudación Construcción del Centro Judicial Temuco, por un monto total de $16.997.791.128.

Evidentemente, las dos contrataciones directas son totalmente excepcionales, distorsionando la gestión de compra de nuestra Institución, toda vez que los montos involucrados son elevados en razón de total del presupuesto ejecutado.

Campaña de disminución de tasa de tratos directos.

Durante el presente año, el Subdepartamento de Adquisiciones realizó una campaña que tuvo por objeto disminuir la tasa de tramitación de Tratos Directos para el Nivel Central de la CAPJ. Para ello se realizaron las siguientes acciones:

- Mejoramiento en la interpretación y aplicación de las causales que estipulan el reglamento de compras, y las condiciones que se deben cumplir para su uso.
- Reuniones informativas con diferentes Departamentos y Unidades del Nivel Central, donde se los mecanismos de contratación establecidos en el reglamento de compras, el uso prioritario de convenio marco, y el uso excepcional de las causales de tratos directos. También en el marco de los convenios marcos, se les presentaron alternativas de productos y servicios de uso común de cada una de las áreas, con la finalidad de priorizar el uso de este mecanismo
- En conjunto con el Depto. Jurídico, durante el mes de mayo, se llevó al Consejo Superior para su aprobación, el uso excepcional de las causales de trato directo o licitación privada, sus fundamentaciones y requisitos que deben cumplir para su aplicación. Esto se difundió a través de la Circular Normativa N° 016 de fecha 06 de julio de 2017.

En relación a lo anterior, ilustraremos la disminución de tratos directos de la CAPJ Nivel Central durante el presente año:

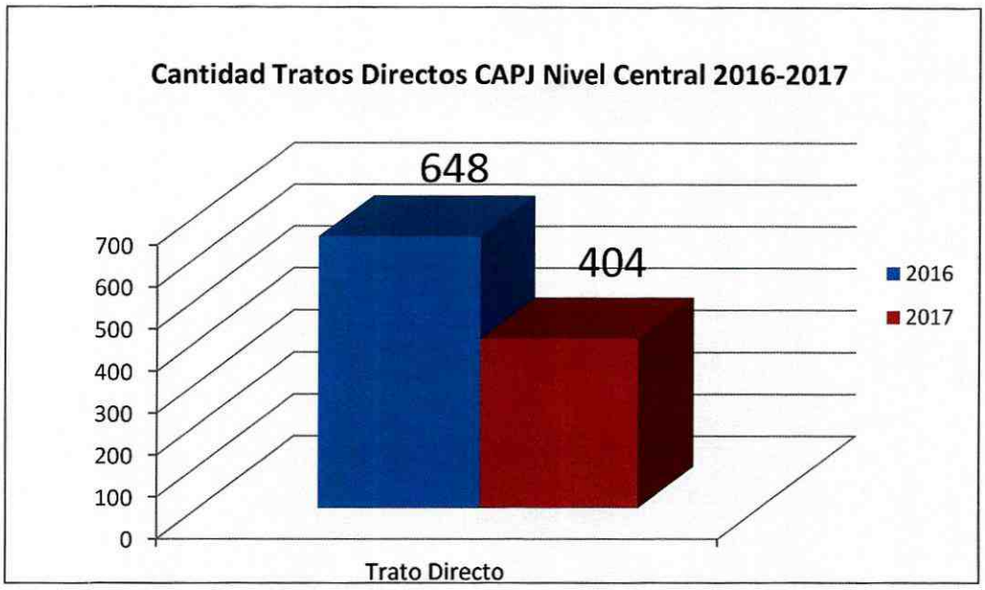

Gestión Interna

Durante el año 2017 la gestión del Subdepartamento de Adquisiciones destacó por los siguientes aspectos:

- La ejecución de una gestión orientada a la realización de compras y contrataciones participativas e inclusivas, que impulsaran la transparencia y la probidad de la Institución, lo que pudo reflejarse en la disminución de contrataciones directas y en el aumento de compras y contrataciones mediante convenio marco y licitaciones públicas.

- Mediante la Circular N° 065 de fecha 12 de abril de 2017, se informó la publicación en el portal intranet de la institución del Manual de Procedimientos de Adquisiciones, que viene a dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886. Sin embargo, mediante la mejora continua que ha efectuado este Subdepartamento, el manual fue actualizado durante el mes de septiembre, en el cual se incorporó el procedimiento y funciones de la bodega del edificio Corporativo del Nivel Central.

- Se ha impulsado a las Administraciones Zonales y Tribunales a Nivel Nacional, responder los reclamos de procesos de compras ingresados en mercado público en tiempo y forma, con el fin de fortalecer la confianza y seriedad de los procesos de compras y contrataciones de nuestra Institución.

- En forma periódica se hizo seguimiento y se generó un listado con las licitaciones a Nivel País que se encontraban cerradas en el portal de Mercado Público y que aún no habían sido adjudicadas. Sobre aquellas que se encontraban vencidas, se informó al responsable del incumplimiento de los plazos, solicitando la justificación del caso y una pronta adjudicación o cierre del proceso.

12. CENTRO DE JUSTICIA DE SANTIAGO

La Unidad de Administración del Centro de Justicia de Santiago durante el año 2017 desarrolló 3 proyectos de mejoras, las fueron diseñados e implementados para optimizar el funcionamiento de los tribunales, tanto en seguridad como en tecnología.

PROYECTOS REALIZADOS

Habilitación de paneles antibalísticos en 4 salas de audiencia de Tribunales de Juicio Oral en lo Penal:

Corresponde al suministro e instalación de paneles antibalísticos para 4 salas de audiencias de 10 metros de ancho por 2,75 metros de alto. Esta instalación de paneles antibalísticos mejora notoriamente la seguridad para todos los participantes dentro de una sala de audiencia, ya que estos materiales son de alto rendimiento y alta resistencia a los impactos de bala de bajo calibre. La instalación logra aislar y separar totalmente el sector del estrado del juez, con el área del público asistente, evitando de esta forma, proteger la integridad física de todos los intervinientes.

De esta forma, los 7 Tribunales de Juicio Oral en lo Penal del Centro de Justicia de Santiago, cuentan con al menos una sala de audiencia con estas características de seguridad.

Instalación de televisores en una sala de audiencia en todos los Juzgados de Garantía en el Centro de Justicia de Santiago:

La iniciativa consistió en la instalación de un televisor con soporte y punto eléctrico en una sala de audiencia de cada uno de los 15 Juzgados de Garantía de Santiago, con la finalidad de apoyar la exhibición de evidencias audiovisuales expuestas, tanto para Fiscales, como para Defensores que acuden a los juicios celebrados en los Juzgados de Garantía.

Cerraduras magnéticas en puertas de acceso de tribunales ubicadas en pasillo de público:

Instalación de cerraduras magnéticas de apertura de puertas para acceso a tribunales por pasillo de público para todos los tribunales y unidades de apoyo que operan en el Centro de Justicia de Santiago. Estas cerraduras funcionan con código digital y/o tarjetas para su acceso.

Lo anterior, debido a que los módulos de atención de público, cuentan en sus costados con una puerta que permite el acceso de público al interior del tribunal la que generaba una vulnerabilidad a la seguridad, ya que se dejaba abierta, aumentando el riesgo de ingreso de personas no autorizadas al interior del tribunal. La chapa existente se encuentra en la parte inferior de la puerta lo que podría, además, ocasionar una lesión lumbar al funcionario. Es por eso que esta iniciativa mejora las condiciones de seguridad laboral al implementar una chapa magnética y botón de apertura para el funcionario de atención de público y así controlar el ingreso por dicha zona, por intermedio de un código de acceso y/o apertura remota por funcionario del tribunal.

INVERSIÓN

La inversión total de estas iniciativas fue de M$ 94.452.-

El resultado final de los proyectos se adjunta en el siguiente cuadro:

	NOMBRE DE LA INICIATIVA/PROYECTO	PRESUPUESTO EJECUTADO (M$)	FOTOGRAFÍA
1	Habilitación de paneles antibalísticos en 4 salas de audiencia de los Tribunales de Juicio Oral en lo Penal.	$83.937	N°1
2	Instalación de TV en Juzgados de Garantía de Santiago.	$5.912	N°2
3	Cerraduras magnéticas en puertas de acceso de tribunales ubicadas en pasillo de público	$4.584	N°3
		$94.452	